Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.701 Viernes 27 de mayo de 1921 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUÉS DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel.

TRIBUNA LIBRE

TARIFAS MEDIAS APLICADAS

Un productor español comenta mi último artículo con la conocida copla:

Ni contigo ni sin ti
Tienen mis males remedio...

Ni con primeras materias españolas, ni con primeras materias extranjeras, podrá evitarse la subida de las tarifas. Así me dice entre un cúmulo de amabilidades que cordialmente agradezco, y termina con la siguiente pregunta: «¿Por qué no *vulgariza* usted que la tarifa por ferrocarril en España ha sido siempre la más cara de todo el mundo, y que lo volverá a ser en cuanto se autorice la subida solicitada por las Compañías?»

Lo que serán nuestras tarifas el día de mañana no es fácil vulgarizarlo ahora; el papel de profeta está muy desacreditado en estos tiempos; pero de lo que han sido antes de la guerra con relación a las tarifas de otros ferrocarriles me ocuparé con mucho gusto hoy mismo.

En todos los ferrocarriles del mundo existen una serie de tarifas especiales de aplicación discrecional que complican enormemente la comparación deseada. En muchas ocasiones se ha repetido, tanto en el Parlamento como en la Prensa, que las tarifas ferroviarias en España eran más elevadas que en las demás naciones; pero al querer probar este aserto se recurría las más de las veces a comparaciones entre alguna tarifa especial extranjera y la que en nuestros ferrocarriles se aplicaba a productos semejantes, que a veces era la tarifa general. El resultado de estas comparaciones cuidadosamente escogidas solía ser desastroso; pero estos son casos excepcionales que no prueban nada. Lo importante, a mi juicio, no es saber qué tarifa aplica la tarifa especial más barata: hay casos de competencia en que se transporta hasta con pérdida. Lo verdaderamente interesante debe ser la comparación de las tarifas medias de los ferrocarriles de cada nación; y esta tarifa media no puede ser otra para las mercancías que el cociente de dividir los productos del transporte de la pequeña velocidad durante un año por el número de toneladas-kilómetros transportadas en el mismo tiempo. En ese cociente quedan comprendidas todas las tarifas aplicadas, lo mismo generales que especiales, y si se tiene en cuenta que los productos de pequeña velocidad oscilan generalmente entre el 60 y el 70 por 100 de los productos brutos totales, se deducirá la importancia de este dato para la comparación que se busca.

Lo mismo sucede respecto a los viajeros. Más que la tarifa mínima de tercera clase, importa conocer la tarifa media, o sea el cociente de dividir los productos totales de este transporte por el número de viajeros-kilómetros. En el cociente citado podremos ver lo que, como término medio, cuesta en cada nación el transporte de un viajero a un kilómetro de distancia.

Generalmente, todas las estadísticas de ferrocarriles se ocupan de comparar la longitud de las líneas explotadas en cada nación con la superficie de ésta, con el número de sus habitantes, etcétera. Traen a veces las tarifas máximas generales el número de viajeros y los productos totales del ferrocarril, pero no subdividen estos productos ni hay manera de deducir de tales estadísticas el número de toneladas-kilómetros ni el de viajeros-kilómetros. Por esto, sin duda, se ha difundido extraordinariamente después de la guerra la estadística relativa al tráfico y a las tarifas de los ferrocarriles del mundo entero, que publicó Roll en Alemania antes de firmarse la paz.

Ha escogido el período de 1908 a 1912, y ha recopilado datos referentes a kilómetros 825.000, o sea, a más del 80 por 100 de la red mundial. Hay en la estadística de Roll datos interesantísimos, pero sólo voy a tomar hoy de éstos los que se refieren más directamente al caso concreto de que me ocupo: las tarifas medias por tonelada-kilómetro y por viajero-kilómetro, y la distancia media de transporte de cada tonelada de mercancía y de cada viajero. Estos últimos datos son complementarios de los anteriores, porque en un buen sistema de clasificación, a mayor distancia de transporte debe corresponder menor tarifa. He aquí los resultados, completados para España. En el primer cuadro figuran la tarifa media y la distancia media de transporte de cada tonelada de mercancía, en céntimos y kilometros, respectivamente; en el segundo cuadro los mismos datos para los viajeros:

MERCANCÍAS

	Céntimos.	*Kilómetros.*
Estados Unidos ...	2,69	226,8
España	2,72	
Francia	3,79	256,4
Alemania	4,27	126,9
Holanda	4,39	99,0
Hungría	4,47	88,9
Rumania	4,74	176,5
Suecia	4,64	155,6
Noruega	4,90	70,0
Austria	5,15	61,1
	5,20	107,3
Finlandia	5,25	120,0
Argentina	5,95	196,5
Argelia-Túnez	6,05	114,1
España	6.97	98,1
Suiza	8,75	73,8
Bulgaria		137,0

VIAJEROS

	Céntimos.	*Kilómetros.*
Indias británicas..	1,53	59,45
Rusia	1,87	124,21
Bélgica	2,34	24,80
Alemania	2,95	22,76
Hungría	3,10	43,70
Austria	3,43	29,30
Francia	3,46	33,20
Finlandia	3,49	39,61
Holanda	3,50	26,37
Noruega	3,98	26,00
Suecia	4,04	27,20
Suiza	4,17	20,90
Bulgaria	4,27	68,96
Rumania	4,65	71,11
Argelia-Túnez	4,80	53,15
España	4,90	68,96
Argentina	6,13	81,10
Estados Unidos..	6,30	53,38
Canadá	6,34	113,41

De este resumen se deduce que, efectivamente, nuestras tarifas son altas, pero que no son las más altas del mundo, como suele afirmarse. Además, fíjense los lectores en que no es lo mismo transportar cada tonelada de mercancía a 98 kilómetros que llevarla a 256 kilómetros, como ocurre en Rusia.

Por último, hay que tener en cuenta, antes de definir como cara o barata una tarifa, el perfil de los ferrocarriles a que se aplica. En España se da el caso rarísimo de que las líneas principales de comunicación atraviesan normalmente todas las cordilleras, por lo que resulta inevitable el empleo de pendientes fuertes que aumentan los gastos de tracción y dificultan la explotación.

No cuesta lo mismo transportar una tonelada a 100 kilómetros de distancia por terreno llano, que transportarla desde un valle a una montaña. No gasta la misma cantidad de gasolina un automóvil subiendo desde Madrid al Guadarrama, que recorriendo el mismo número de kilómetros en la Mancha.

Y esto es tan evidente y de aplicación tan general, que Suiza, la única nación quizás más accidentada que la nuestra, tiene su tarifa media de mercancías muy por cima de la española.

José DE RODA,
Ingeniero de Caminos.

NUEVA YORK

LA "LEY SECA,,

Se preparan manifestaciones en contra

NUEVA YORK, 26.—El 4 de julio próximo se celebrará en Nueva York una gran manifestación, que recorrerá la ciudad en señal de protesta contra la prohibición del alcohol.

Con el mismo fin se organizan también manifestaciones para la misma fecha en otras ciudades americanas.

INDICE-RESUMEN

EL DEBATE en Cuba (Hablando con el presidente electo doctor Alfredo Zayas), por Gregorio Campos..... Pág. 2
Del color de mi cristal (La nariz embolada), por Tirso Medina ..... Pág. 3
Tribuna libre (La reforma del Bachillerato), por F. A. M.... Pág. 3
Deportes, por K..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Faria»..... Pág. 5

—«o»—

MADRID.—El ministro de Estado ha dado un banquete en honor del Pronuncio de Su Santidad y del embajador de los Estados Unidos, como homenaje de despedida a ambos distinguidos diplomáticos, que abandonarán España en breve.—La solemne procesión del Corpus se suspendió a causa del tiempo (pág. 3). En Consejo de ministros celebrado ayer se acordó mantener las cifras del Arancel, si bien se elevarán los derechos de importación de algunos artículos.—Si las izquierdas continúan obstruccionando en la sesión que esta tarde celebre el Congreso, el Gobierno anunciará su propósito de aplicar la «guillotina» a la discusión del proyecto de tabacos (pág. 4).

—«o»—

PROVINCIAS.—En Cádiz ha sido detenido un individuo que estaba encargado de reorganizar en la capital andaluza los Sindicatos únicos.—El temporal sigue haciendo estragos en la comarca aragonesa.—Continúa en Sueca (Valencia) la huelga planteada por los obreros del campo. — El gobernador de Barcelona, que presidió la procesión del Corpus, fué aclamado en las calles (pág. 2).

—«o»—

EXTRANJERO.—La Cámara francesa ha aprobado la gestión de Briand, por 419 votos contra 171.—Estalla una bomba en una manifestación escolar en Sofía, y la multitud incendia el círculo comunista. Continúan los disturbios en Alejandría: los almacenes de algodón del Gobierno han sido incendiados (pág. 1). — Rusia considerará «casus belli» la unión de los Estados bálticos. — Se ha reanudado el trabajo en el puerto de Buenos Aires.—Se han sublevado los árabes en Siria (pág. 2).

EL PROBLEMA FERROVIARIO

¿Se ha dado con la pista de Niculau?

Se asegura que presta servicios, como camarero, en uno de los barcos que hacen la travesía Marsella-Argel

En Madrid ha sido detenido un sujeto llegado de Barcelona para facilitar la fuga de Casanellas

Falso rumor

Ayer tarde circuló la noticia de haber sido detenido por la Policía Ramón Casanella, en un merendero de los alrededores de la Dehesa de la Villa.

El rumor carecía de fundamento, pues aunque efectivamente se practicaron trabajos en aquellos lugares para dar con Casanellas, no se obtuvo el éxito que el rumor propagaba.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

La Guardia civil de Tetuán de las Victorias supo, por confidencia, que Casanellas había estado varias tardes en un merendero de la Dehesa de la Villa y en un punto de ésta denominado «Cerro de las Balas». Siempre iba en compañía de unos amigos.

La Benemérita se presentó el miércoles en aquellos contornos, y dirigida por un capitán de dicho Instituto, dió una batida, sin resultado.

Estos trabajos, cuyo resultado ignoraba el público, fueron la causa de que ayer circulase la noticia de la detención de Casanella.

El señor M. Hons detenido otra vez

La Policía detuvo ayer en una casa de la calle del Carmen, donde se hospeda, al abogado barcelonés señor Martí Hons, que, conforme se recordará, fué detenido anteriormente y puesto en aquel entonces en libertad.

Otras dos detenciones

Igualmente la Policía practicó ayer dos detenciones más: la de Rafael Cobos Díaz (casado con la mujer a quien le entregó Pilar Monje, esposa del procesado Esteban Collado, las «famosas» mil pesetas) y la de un individuo, recién llegado de Barcelona, y que se llama José María Isern.

Este es traficante en telas, y se ha comprobado que venía de la Ciudad Condal con 2.000 pesetas destinadas a facilitar la fuga de Casanellas.

Parece ser que las instrucciones que traía de los sindicalistas de Barcelona eran las de llegar a Madrid, entregarle el dinero al señor Martí Hons y éste dar 1.500 a Casanella, quedándose él, como honorarios del servicio, con 500.

Isern debía de acompañar al abogado para poner en manos de Casanella la cantidad.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel.

El juez estuvo por la mañana en ella y tomó declaración a los tres detenidos. Niegan terminantemente los extremos que dejamos apuntados.

El juez decretó la incomunicación de los tres.

Conviene advertir que cuanto dejamos transcrito es versión de la Policía, y, por tanto, se desconoce la resolución que el juez adoptará con los detenidos cumplidas las setenta y do horas de prisión preventiva. Parece ser que no hay pruebas que confirmen cuanto dice la información policíaca.

Fantasías

Es absolutamente inexacto que José Soler haya hecho la menor confesión, según se le atribuye en algunas informaciones.

Soler ha permanecido mudo a las preguntas que se le ha dirigido, y únicamente hace protestas de inocencia.

Tampoco es exacto que se pensara, ni por un instante, en detener a Alberto Matheu, hermano del procesado Pedro, conforme se asegura en otros trabajos periodísticos.

Expediente de extradición

Por el ministerio de Estado se está tramitando, desde hace unos días, un expediente de extradición dirigido a una vecina república, para que se proceda a detener preventivamente a dos de los procesados en el sumario.

Se ignora qué fundamento pueda tener este trámite, porque no existen noticias de que se hayan practicado detenciones en el extranjero; y, como se sabe, estos expedientes se forman después de verificadas aquéllas.

Sin duda débese a un error de interpretación o de expresión, porque de caer en manos de la Policía alguno de los procesados que se buscan, la noticia sería ya de dominio público.

Según nuestros informes, las extradiciones que se gestionan pueden ser un simple trámite exigido por las circunstancias, pues a raíz de conocerse la fuga de alguno de los culpables, por la vía diplomática, se dirigieron, en forma de ruego, comunicaciones a Alemania, Francia, Portugal..., etc., para que la Policía de tales países se interesara por la busca y captura de los fugitivos.

¿La pista de Niculau?

MARSELLA, 26.—La Policía francesa, de acuerdo con agentes de la española y con arreglo a las instrucciones convenientes al caso, parece que persigue una pista para detener a Luis Niculau, uno de los asesinos del señor Dato.

Asegúrase que el culpable fué recibido, en fecha cercana, como camarero en uno de los barcos que hacen el servicio Marsella-Argel.

N. de la R.—En el anterior telegrama aparece como apellido de este procesado el de Niculau, en vez de Nicolau, como se le ha venido apellidando. Diligencias recientísimas han comprobado que, en efecto, el apellido de Luis es Niculau.

EN SOFIA

ESTALLA UNA BOMBA

La multitud incendia el Círculo comunista

SOFIA, 26.—La fiesta nacional de San Cirilo y San Método se ha celebrado este año en todo el reino con singular esplendor.

Al salir de Palacio, el Rey se unió a los jóvenes y pronunció un discurso. Cuando terminaba este acto estalló una bomba, arrojada desde la ventana de una casa próxima. Fué a caer en medio de los escolares, e hirió a 12 de ellos.

Excitada por este crimen estúpido, la multitud, achacándolo a los comunistas, se dirigió al Club de este partido y le incendió y saqueó por completo.

EL ASESINATO DE DATO

EN EGIPTO

Siguen los disturbios

Arden los depósitos de algodón propiedad del Gobierno inglés

LONDRES, 26.—Dicen de Alejandría al «Daily Express» que continúa reinando la anarquía en la ciudad y no existe garantía alguna de seguridad.

Los Tribunales, los Bancos, los almacenes, etcétera, continúan cerrados.

Las tropas británicas son insuficientes para restablecer el orden, y los contingentes indígenas han sido colocados bajo el control de las autoridades inglesas, pues no puede contarse con el concurso de estas fuerzas locales.

El consulado italiano ha confirmado que otro europeo que cayó en manos de los indígenas ha sido rociado de petróleo y quemado vivo.

El Tribunal mixto ha protestado con energía ante el residente británico, lord Allemby, y ha pedido que se envíen refuerzos para la seguridad de los bienes y vidas de los europeos.

* * *

ALEJANDRIA, 26.—Están ardiendo los depósitos de algodón del Gobierno, en los que hay almacenados unas 10.000 balas.

El algodón está asegurado.

EL NUMERO DE VICTIMAS AUMENTA

LONDRES, 26.—Noticias de El Cairo dicen que la situación sigue siendo muy crítica.

En los últimos disturbios ha habido 56 muertos y 210 heridos.

Los acontecimientos actuales retrasarán la concesión a Egipto de la relativa independencia prometida por lord Milner.

FRANCIA Y EL VATICANO

JONNART EN ROMA

El sábado será la presentación de credenciales

ROMA, 26.—El miércoles por la noche llegó a Roma monsieur Jonnart. Hoy jueves será recibido por el Cardenal Gasparri. Hasta el sábado no podrá entregar sus cartas credenciales, a causa de las fiestas del Corpus.

Varios periódicos hacen resaltar que monsieur Briand ha insistido en que monsieur Jonnart empiece lo más pronto posible el ejercicio de sus funciones, pues así lo exigen la importancia y urgencia de los asuntos que hay que tratar, y, sobre todo, del que se refiere a la Europa central.

Dentro de algunos días llegarán a Roma el nuevo secretario de Embajada, monsieur Henri Cambon, hijo del embajador, y monsieur Chastenet, hijo del senador.

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Voto de confianza a Briand

POR 419 VOTOS CONTRA 71

¿Accede Alemania al reparto de la zona minera de Alta Silesia?

PARIS, 26.—Ha continuado esta tarde el debate sobre la política exterior.

Lorin manifiesta la inquietud que le inspira esa Comisión de peritos de que tanto se ha hablado, y que está encargada del arreglo final de la cuestión de Alta Silesia.

El presidente del Consejo dice que ante las dificultades nacidas de las divergencias de opinión entre los representantes de la Comisión de Alta Silesia, se vió obligado a crear esta Comisión de peritos e ingenieros, cuyo criterio servirá para trazar la futura frontera.

Importa, en efecto, no separar en Alta Silesia las regiones unidas por intereses económicos.

Lorin expresa el temor de que se vean amenazadas las fuerzas del Rhin.

El presidente del Consejo recuerda que la sola presencia de estas fuerzas ha bastado para que Alemania cumpla sus compromisos.

Estas fuerzas continuarán allí, no queremos servirnos de ellas; pero si notáramos algún acto de mala fe sabríamos hacerlas intervenir.

Discurso de Klotz

M. Klotz sube entonces a la tribuna.

Censura el acuerdo de Londres. El orador cree que se ha cometido una falta dejando a los mismos alemanes la negociación de sus bonos.

El ex ministro de Hacienda preconiza la creación de bonos especiales para el pago de las deudas de los aliados.

Después se extraña que cuando el total de la deuda alemana ha sido reducido a 132.000 millones, no hayamos obtenido una compensación más elevada.

¿Por qué no se ha exigido, sin demora, la entrega del saldo de 20.000 millones que Alemania debía habernos hecho en 1 de mayo?

Después del examen por la Comisión competente, dice M. Klotz, podéis presentar la cuestión de confianza, pues la contrapartida de la entrega del saldo de 20.000 millones es un nuevo esfuerzo financiero del país.

Respuesta de Briand

M. Briand sube de nuevo a la tribuna.

Después de recordar una vez más en qué condiciones se firmó el acuerdo de Londres, afirma que el Gobierno sólo está dispuesto a hacerse cargo de las responsabilidades que le incumben.

He votado, dice, el Tratado por que conocía las dificultades de la tarea de los gobernantes.

Dice que el Gobierno firmó el Tratado, e hizo lo mejor que podía, y que algunas cuestiones le fueron impuestas.

Añade que la Comisión de reparaciones ha sido la que, en cumplimiento de las cláusulas del Tratado de Versalles, ha fijado la cifra de la deuda alemana.

Ella ha sido, y no el Gobierno, la que ha notificado el estado de los pagos alemanes.

Cuando pesa sobre un jefe de Estado semejante responsabilidad, necesita toda la confianza de la Cámara.

Que ella decida, pero que deje al Gobierno toda la autoridad que necesita para representar al país ante los aliados.

La decisión de la Comisión se presenta en tales condiciones que si la Cámara juzga pertinente discutirla, sea para aceptarla o para rechazarla, tendrá que sostener a otro Gobierno.

El nuevo plazo que pide M. Klotz no es necesario.

El Gobierno cree que hoy, por el contrario, es cuando debe pronunciarse la Cámara. Si otros deben hacerlo mejor que nosotros, que lo diga claramente. (Grandes aplausos.)

Las órdenes del día

Lefebvre aprueba las palabras de Klotz y se da por terminada la discusión, presentándose las órdenes del día. Briand declara que acepta la de Arago, presidente del grupo de la Alianza republicanodemocrática.

Herriot (radical) habla de las decepciones producidas por el acuerdo de Londres; niega que M. Dubois, representante francés en la Comisión de reparaciones, recibiera órdenes del Gobierno, y critica a los Gobiernos anteriores, que no mantuvieron el contacto con la Cámara. Termina diciendo que otorga su confianza al Gobierno.

Rothschild Lefebvre y Moro Giafferi quieren que continúe el debate, pero Briand se niega y la Cámara se muestra de acuerdo con él, por 407 votos contra 180.

Una moción de Lefebvre

M. Andrés Lefebvre presenta una moción que pide el envío a la Comisión de Hacienda de las órdenes del día y se basa en los artículos 234 y 235 del Tratado de Versalles.

M. Briand hace resaltar que el Tratado de Versalles instituyó un tribunal compuesto de delegados de los Gobiernos interesados. Este tribunal tiene plenos poderes para fijar la capacidad de pago de Alemania y las anualidades que habrá de entregar. Tal vez sea sensible, pero es un hecho. Pues bien; este tribunal ha tomado por unanimidad su decisión. Anulado ya el «ultimátum», no quedan sino los 12.000 millones de marcos oro. Para combatir esta solución, la Cámara debe contar con otro hombre que no sea yo.

Después de una intervención de monsieur Paul Raynaul y una viva discusión entre Leon Blun y Lefebvre, M. Briand declara que el Gobierno rechaza la moción de este último y plantea la cuestión de confianza.

Por 432 votos contra 166 rechaza la Cámara la moción de Lefebvre y por 475 votos contra 80 la de Vincent Auriol y Sembat.

Voto de confianza

Tardieu retira su orden del día y se pasa al texto de la de M. Arago, cuya primera parte—«La Cámara, considerando que el ultimátum de Londres aceptado por Alemania representa el mínimum de las garantías indispensables a nuestra seguridad y resurgimiento...»—obtiene 403 votos contra 163.

La segunda parte de la orden del día de confianza es adoptada por 390 votos contra 162. El conjunto es aprobado por 419 votos contra 171.

Se suspende la sesión. La Cámara volverá a reunirse el martes.

UNA PROPOSICION ITALIANA

PARIS, 26.—Siguen las Cancillerías de París, Londres y Roma negociando acerca del problema de Alta Silesia.

Desde luego, ha quedado admitido que sea, como pidió Lloyd George, el Consejo Supremo quien decida la cuestión, pero únicamente después que el Parlamento francés haya terminado el debate sobre política exterior y que la Comisión plebiscitaria haya enviado todos los datos necesarios para poder juzgar el aspecto, tanto económico como político del problema.

Ha sido acogida favorablemente la proposición de constituir un Comité de jurisconsultos y economistas que decidan acerca del punto de vista económico, dejando para el Consejo Supremo el aspecto económico.

Acerca de este asunto la Agencia Havas dice saber que los técnicos economistas franceses examinan actualmente los detalles prácticos indispensables que deben reunirse para lograr una solución completa y racional de este asunto.

Por otra parte, parece que los Gobiernos francés y británico se interesan en la proposición transaccional hecha por el conde Sforza, la cual es muy posible que suscriban, y que consiste en proceder a un cambio de pareceres entre los tres Gobiernos, sometiendo los resultados de la entrevista a la ratificación del Consejo Supremo, en tanto que las cuestiones de detalle se decidirían por la Conferencia de embajadores.

EN ALEMANIA

LO QUE DICE LA PRENSA

BERLIN, 26.—La Prensa en general acoge bien el discurso pronunciado por Briand.

Para el «Berliner Tageblatt», este discurso parece separado por un gran período de tiempo de aquel en que hablaba de coger a Alemania por el cuello. Encuentra inquietante, sin embargo, que Briand vea de modo distinto que Inglaterra el porvenir.

Por último, rebate las afirmaciones de Briand relativas a Alta Silesia.

El «Vorwaerts» escribe:

«Reconocemos en absoluto el progreso que representa el que el Gobierno francés

CRONICAS DE ITALIA

LA NUEVA CAMARA

He aquí los resultados de las recientes elecciones legislativas: un pequeño aumento de puestos para los partidos liberales de diversos matices; una pérdida no muy grande para los socialistas; un fracaso completo de los comunistas, que han logrado apenas sacar adelante una docena de sus candidatos, y una notable victoria del partido Popular, que ha mantenido sus posiciones, a pesar de haberlo combatido de un modo desleal los grupos liberales. En substancia, la fisonomía de la nueva Cámara es la misma de la anterior, aumentada con el grupo fascista y mejorada por la moderación a que se inclinan, sin duda alguna, los socialistas.

La lucha electoral no ha correspondido, por consiguiente, a los deseos de los partidos liberales y acaso a los del señor Giolitti, puesto que ha fallado el pretendido exterminio de las huestes socialistas; pero ha correspondido, desde luego, a lo que más interesaba a la nación, ya que se ha confirmado el fracaso de los revolucionarios y ha activado la transformación del socialismo en partido de tendencias moderadas, acaso en partido de gobierno.

Como indicaciones sintomáticas de estos resultados son de notar: la derrota de los comunistas en ciudades como Turín, que era el Petrogrado italiano, y en las provincias de Bolonia y Ferrara, que eran feudos indiscutidos de los secuaces de Lenín; la victoria del socialismo moderado de Turati en Milán; los relativos triunfos del mismo socialismo moderado en Nápoles, Toscana y otros puntos, por efecto de reacción contra los excesos de los fascistas, que en muchas partes han apelado a la violencia; el éxito brillante de los populares en el Véneto, donde existen nutridas organizaciones sindicales cristianas, y en las Marcas; región principalmente agrícola; la formación de un grupo parlamentario agrario, que comprenderá a una veintena de diputados de las derechas; el aumento general de los grupos de derecha, nacionalistas, fascistas y conservadores, elegidos en número considerable, y la disminución del grupo del señor Nitti y de los radicales.

No es difícil prever lo que será la nueva legislatura, que debe inaugurarse el 1 de junio con el acostumbrado Mensaje de la Corona. La posición del Gobierno del señor Giolitti parece algo quebrantada, en cuanto tendrá nuevos adversarios en los bancos de los constitucionales, sobre todo, en la derecha, de donde le combatirán rudamente nacionalistas y fascistas, entre los cuales parece volver a gozar de gran prestigio el señor Salandra. Pero, probablemente, Giolitti desea dejar el Poder, abrumado por la pena de haber perdido a su mujer, y consecuente con la opinión sostenida siempre por él, según la cual el Ministerio que hace unas elecciones no puede sobrevivir a su obra. Aunque, por otro lado, es posible que la nueva Cámara quiera aplazar cualquier cambio de Gobierno hasta después de las vacaciones estivales.

Lo evidente, lo que la Prensa italiana reconoce, de buen grado o de mal grado, es que el partido Popular continúa siendo el árbitro de la situación parlamentaria. Mientras que los socialistas no se decidan a colaborar con el Gobierno, es claro que no se podrá constituir Gabinete alguno sin el concurso de los populares; ¡exactamente lo mismo que ocurría en la anterior legislatura! Por este motivo, después de haber procurado con esfuerzos desesperados, durante la campaña electoral, que los populares volviesen al Parlamento, diezmados, visto ahora que vuelven en mayor número, esa misma Prensa escribe en términos laudatorios y se muestra afectuosa con el P. P. I.

Una realidad curiosa y sintomática es que los socialistas partidarios de gobernar, hablan ya gustosos de una eventual colaboración con el P. P. I.; colaboración, dicen, de la que saldría el único Gobierno capaz de dar a Italia la paz social. Sería prematuro aventurar afirmación alguna; pero, *a priori*, no es imposible tal colaboración, si, antes, por de contado, los socialistas evolucionan y reconocen los derechos y los intereses de la nación. Por ahora, dicha colaboración está *in fieri*, pero no está *in facto esse*.

Habrá de celebrarse otro Congreso del partido para consagrar el nuevo reformismo socialista; y no es seguro que el reformismo se extienda hasta admitir la colaboración en el Poder con partidos burgueses, sin que surja otra escisión análoga a la de Liorna. De todas suertes, la actitud del partido socialista será uno de los problemas más interesantes para el futuro de la política italiana que se plantearán en el nuevo Parlamento.

P. MATTEI GENTILI,
Diputado a Cortes.

Roma, mayo, 1921.

crea en la sinceridad de intenciones de un Gobierno alemán.»

La «Deutsche Tageszeitung» dice:

«En boca de un presidente del Consejo de Francia y de la Gran Bretaña debe ser la cuestión de Alta Silesia, la palabra justicia es una blasfemia, porque el fin evidente de los ministros es alejarnos de Alta Silesia y ocupar el Ruhr.»

WIRTH Y EL DISCURSO DE BRIAND

BERLIN, 26.—En una interviú relacionada con el problema de Alta Silesia, el señor Wirth, canciller de Alemania, ha declarado que el discurso del presidente del Consejo francés está inspirado en una gran moderación. Sin embargo, el doctor Wirth discute el valor de la tesis francesa respecto a los derechos históricos de Polonia sobre el país, y, sobre todo, respecto a la afirmación de que Alta Silesia haya sido separada pacíficamente de los territorios polacos desde hace varios centenares de años.

«Moralmente—añade el canciller—, los polacos están equivocados y quieran sustituir la violencia al derecho. Desde el punto de vista económico, no podrá discutirse que el trabajo alemán ha sido el único que ha creado la actual situación de Alta Silesia.»

Por último, el doctor Wirth ha desmentido categóricamente la información de procedencia polaca, según la cual los alemanes realizan actos de violencia sobre los prisioneros hechos recientemente.

¿REPARTO DE LA ZONA MINERA?

COLONIA, 26.—La «Gaceta de Colonia» publica un despacho de Berlín que, según se dice, ha sido inspirado por el nuevo ministro de Negocios Extranjeros, von Rosen, en el que, después de reprochar al discurso del señor Briand supuestas inexactitudes que obligan a Alemania a no acoger las declaraciones del primer ministro francés sino con mayor cautela, se deja entrever que Alemania estaría dispuesta a partir con Polonia la cuenca minera de Alta Silesia, con arreglo a un porcentaje de los votos del plebiscito, que vendría a ser, poco más o menos, el 50 por 100; pero no con arreglo al porcentaje de los Municipios, pues esto daría a Polonia una imponente mayoría.

* * *

BERLIN, 26.—El discurso de Briand ha disipado las nubes que pesaban sobre la política de Alemania.

Por sus declaraciones conciliadoras alienta al nuevo Gabinete, cuyo buen deseo es innegable.

EN INGLATERRA

BUENA IMPRESION

LONDRES, 26.—El «Daily Mail» escribe: «El discurso del primer ministro francés ha causado excelente impresión, y representa una gran victoria para la política de «entente cordiale».

El «Times» dice:

«En su peroración, monsieur Briand ha ido derecho al verdadero asunto, y, como siempre hemos dicho nosotros, la política de Francia y de laa Gran Bretaña debe ser continua.

«Ningún pueblo—ha dicho con razón—puede permanecer aislado en estos tiempos.»

«A esta política—añade el «Times»—se adhiere con no menos fidelidad el público británico.»

El «Daily Chronicle» escribe: «En la cuestión de Alta Silesia no hay nubes que enturbien las relaciones de los aliados, y el discurso del señor Briand de ayer es francamente optimista.»

LAS REPARACIONES

EL PAGO DEL PRIMER PLAZO

BERLIN, 26.—Se sabe de fuente fidedigna que el Gobierno alemán, con objeto de ultimar el pago de los 1.000 millones de marcos oro que ha de realizar antes del día 31 de mayo, entregará en París el sábado 28, y con arreglo al deseo formulado por la Comisión de Reparaciones, 20 bonos del Tesoro alemán, que equivalen a 350 millones de marcos oro.

Estos bonos, validados por los grandes Bancos alemanes, serán pagaderos parte en Nueva York, parte en París y parte en Londres.

EN ALTA SILESIA

SIGUEN LOS COMBATES

PARIS, 26.—Llegan noticias de nuevos combates en Alta Silesia. Desde Berlín dicen que los polacos han ocupado Loweschau y Weschau, en el distrito de Rosemberg.

Por su parte los polacos dicen que han sido atacados hacia Gross Strelitz en Loki Zolesie y Kluey, habiendo rechazado a los agresores, haciéndoles grandes bajas.

LAS TROPAS BRITANICAS

BRUSELAS, 26.—El próximo sábado llegará a Alta Silesia la primera parte de los cuatro batallones ingleses destinados a esa comarca.

Las fuerzas restantes saldrán de Colonia en dos trenes, con veinticuatro horas de intervalo.

Esas tropas británicas pertenecen a un regimiento escocés, otro irlandés y dos ingleses, y las manda el coronel escocés Wanchup, que estuvo ya en Alta Silesia.

Quiosco de EL DEBATE
Calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

EXTRANJERO

Una huelga de tres horas en Roma

Rusia declara "casus belli,, la unión de Estados Bálticos

Se reanuda el trabajo en el puerto de Buenos Aires

Alemania

EL PROCESO DE LOS «CULPABLES»

BERLIN, 26.—El suboficial Heynen, procesado por el Tribunal Supremo de Leipzig ha sido condenado a diez meses de prisión, por malos tratos e insultos a los prisioneros.

De esta pena se deducirá el tiempo de prisión preventiva.

CARBON PARA AUSTRIA

BERLIN, 26.—Según el «Berliner Tageblatt», el Gobierno ha autorizado al grupo de industriales que capitanea Hugo Stinnes para la entrega a la Sociedad metalúrgica alpina de una cantidad aproximada de 400.000 toneladas de cok anualmente, en vista de que Alemania tiene carbón en cantidad suficiente para atender a las necesidades de su industria.

WIRTH EN BADEN

BERLIN, 26.—El canciller, señor Wirth, marchó ayer a Karlsruhe con objeto de conferenciar con el ministro de Baden.

El presidente del Consejo de Baden le dió la bienvenida, y al contestarle el canciller, señor Wirth, le agradeció que afirmase su voluntad de ejecutar los compromisos contraídos.

El señor canciller, señor Wirth, declaró que se congratulaba de que en su país natal se hubiese aprobado su proposición, y que esperaba encontrar igual aprobación en los demás Estados alemanes.

Añadió que contestó con un sí leal al «ultimatum» de los aliados porque el mundo entero cree a Alemania capaz de prestaciones considerables.

Afirmó su firme resolución de efectuar el desarme y de seguir una política sincera, con el apoyo de la inmensa mayoría del pueblo alemán.

Terminó fustigando el lujo existente en determinados centros alemanes y elogiando al trabajo, el cual—dijo—devolverá la libertad a Alemania.

HUELGA QUE SE EXTIENDE

BERLIN, 26.—La huelga de mineros se ha extendido a la cuenca de Werdemburgo.

Argentina

AL TRABAJO EN EL PUERTO

LONDRES, 26. — Telegrafían de Buenos Aires al «Times» que el trabajo se ha reanudado en aquel territorio, habiéndose comprometido el Gobierno a proteger la libertad de trabajo contra las cacciones de los descargadores federados.

DOS MUERTOS

BUENOS AIRES, 26.—En una colisión ocurrida en el puerto entre descargadores, por haber querido impedir los descargadores federados que los no federados trabajasen, hubo que lamentar dos muertos y numerosos heridos.

El desfile de tropas que debía celebrarse ayer, con motivo de las fiestas de la Independencia, ha sido suspendido por orden del Gobierno.

Asia Menor

EL TRATADO TURCORRUSO

ATENAS, 26.—El diario «Protevoussa» publica la traducción del texto del Tratado denominado «Unión y Fraternidad», concluído entre los representantes de Angora y Moscú.

Las bases de dicho Tratado son: Ayuda mutua para la emancipación de todos los pueblos de Oriente y derecho absoluto a disponer por sí mismos; anulación de todos los tratados y convenios impuestos por la fuerza y adopción del protocolo de 20 de enero de 1920, en cuanto concierne a la extensión territorial de Turquía.

Batoum se concede a Georgia y se declara autónomo Azerbeidjan. El régimen de capitulaciones se declara suprimido, como opuesto a la plena soberanía, y los soviets declaran, tanto a Rusia como a Turquía, totalmente exentas de cuantos compromisos de carácter económico hubiesen contraído mutuamente durante el régimen zarista.

Estados bálticos

RUSIA AMENAZA

NAUEN, 4.—El 4 de junio se celebrará en Riga una nueva Conferencia de los Estados limítroes de Rusia.

Al conocerse esta notocia en Moscú el Gobierno sovietista advirtió al ministro de Letonia que Rusia consideraría como un «casus belli» la unión de los Estados bálticos.

Italia

LOS RUSOS NO SE VAN

ROMA, 26.—Se asegura en los círculos políticos que en la entrevista celebrada entre ministro italiano de Negocios Extranjeros, conde de Sorza, y el presidente de la Misión rusa, señor Voroski, se ha llegado a un acuerdo, en virtud del cual la Misión rusa continuará en Roma.

TRES HORAS DE HUELGA

ROMA, 26.—Los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos han suspendido hoy el servicio durante tres horas, dedicándolas a discutir la cuestión de los sueldos y salarios.

Portugal

LA SITUACION POLITICA

LISBOA, 26.—Alvaro de Castro ha invitado a sus amigos políticos a una reunión, en la que les expondrá su opinión política resultante de la resolución de la crisis, y su actuación en el ministerio de la Guerra del anterior Gabinete.

Parece ser también que publicará un documento, al que se concede cierta importancia.

Se asegura que algunos diputados democráticos que no están de acuerdo con la disolución del Parlamento, pedirán la renuncia de sus actas en el caso de que el presidente del Consejo haga uso del decreto de disolución que le ha concedido el presidente de la república en el momento que se encargó de formar nuevo Gobierno.

Rusia

LA MISION INGLESA

NAUEN, 26. — Se sabe que la misión comercial oficial británica, que dentro de poco marchará a Moscú, consistirá de unas veinte personas. En primer lugar dicha misión tendrá que ponerse al habla con las autoridades sovietistas.

Desde Moscú algunos de los representantes británicos irán probablemente a Petrogrado y a Arkangel para empujar todo lo posible las relaciones comerciales. Luego se visitará la Ukrania y la Rusia meridional, y quizá el Cáuceso.

EN HELBSTEIN

Arde una fábrica

Mil quinientas localidades sin flúido eléctrico

BERLIN, 26.—La fábrica de electricidad de Helbstein está ardiendo, habiendo quedado privadas de flúido cerca de 1.500 localidades.

IRLANDA

La Aduana de Dublín

Cómo fué incendiada

LONDRES, 26.—He aquí la versión del corresponsal del «Daily Chronicle» que éste ha telegrafiado a su periódico desde Dublín sobre el incendio de la Aduana.

«Mientras que los incendiarios, en número de 100 aproximadamente, ejecutaban su crimen, un grupo de «sinn-feiners» penetró por sorpresa en el puesto central de bomberos y revólver en mano impidieron a éstos que se trasladaran al lugar del siniestro. Después huyeron.

Cuando los bomberos llegaron ante la Aduana, el edificio era presa de las llamas.

Los incendiarios habían rociado el suelo de petróleo y habían prendido fuego.

En el mismo edificio de la Aduana se hallan instaladas también las oficinas de Contribuciones, del Timbre y del Registro de las Compañías. Todos los papeles y documentos administrativos han sido destruídos por el fuego.

SIGUEN LOS INCENDIOS

CORK, 26.—Esta mañana fueron incendiadas varias casas en esta ciudad y en los alrededores.

También fué volado con dinamita un puente de la línea férrea de Cork a Loughal, siendo obstruídos en diversos sitios los railes por medio de grandes troncos de árboles. También fueron obstruídas con árboles varias carreteras de las que conducen a esta ciudad.

MINEROS INGLESES

Una conferencia el viernes

LONDRES, 26.—Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, declaró que a una iniciativa del Gobierno, el Board of Trade ha convocado una nueva conferencia para el viernes.

AFRICA DEL SUR

Los judíos se sublevan

La Policía los somete haciendo 75 muertos y 75 heridos

CAPE TOWN, 26.—Varios centenares de israelitas fanáticos, dirigidos por un jefe que se hacía dar el nombre de «El Profeta», construyeron hace tiempo una especie de campo atrincherado, algo retirado de la ciudad, con el fin de sustraerse a sus obligaciones cívicas.

La actitud de estos israelitas, que se colocaron fuera de la ley y no querían reconocer a las autoridades, ha sido causa de numerosos conflictos, que llegaron a revestir caracteres de cierta gravedad.

El Gobierno inglés, que ha dado pruebas de una gran paciencia, ha resuelto terminar de una vez con este estado de cosas. A este efecto, un destacamento de 300 policías puso sitio al campo atrincherado, y después de sangrienta lucha, la ciudadela ha sido tomada por asalto.

Las pérdidas de los israelitas se elevan a 75 muertos y otros tantos heridos.

EL INFANTE DON FERNANDO

Mañana llega a Tenerife

TENERIFE, 27.—El alcalde ha radiotelegrafiado al infante don Fernando diciéndole que, siendo este puerto el primer puerto español que tocaba a su regreso de la América latina, le saludaba en nombre de la ciudad.

El «Montevideo» llegará a este puerto mañana, sábado, a las cuatro de la madrugada.

EN CEUTA

La Asamblea hispano-marroquí

Conferencia del señor Goicoechea

CEUTA, 25.—Invitado por la Comisión organizadora de la semana hispanosefardi, el ex ministro señor Goicoechea ha pronunciado un discurso sobre la acción de España en el Norte de Africa.

Comenzó el señor Goicoechea saludando afectuosamente a los hebreos de Marruecos, y recordó sus glorias comunes con los españoles, no sólo en la filosofía semita, sino dentro de la ciencia y de la literatura cristianas.

La obra colonizadora de España ha sido vilmente calumniada, pues ni en los hechos, ni en los móviles, ni siquiera en los resultados, admite comparaciones con ninguna otra. España se sobrepujó a sí misma; todas las hazañas de sus héroes tienen como móvil una espiritualidad intensa, y una colonización tan grande la realizamos con dignidad y con honor.

El Océano Atlántico es el mar hispano, el mar que sirvió de vehículo para que pasara a América el espíritu español, y ese espíritu es el que hay que revivir en España, a la vez que en América. Reconstitución hispánica. Irredentismo español. He aquí las dos estapas de la obra a realizar.

Tánger no es para nosotros un problema de amor propio. Es el problema de la utilidad o inutilidad de nuestra presencia en Africa. Es, a la vez, el problema del Estrecho, continuamente ligado a la existencia de la nación española.

Analiza la cuestión históricamente, desde que en 1560 Tánger se incorporó con Ceuta a España, perdiéndose en 1640 con Mazagán, y la ocupación efímera de Inglaterra en 1661, para deducir la conclusión de que Tánger jamás ha dejado de ser marroquí más que para ser español.

Demuestra que Tánger es español por los Tratados, y, al efecto, hace la historia de los convenidos en 1902, 1904 y 1912. El Tratado de 1912 es una compensación a Francia por la pérdida de territorios africanos, que ya ha recobrado. La equidad internacional aconseja ahora la devolución a España de lo que se le quitó en 1912.

Refuta los datos sobre industria, comercio y propiedad de Tánger que publican las informaciones y documentos franceses, diciendo que todo es obra artificial de un régimen de privilegio. No es libertad comercial creando un influjo lícito; es un influjo ilícito, oprimiendo y destruyendo la libertad comercial.

Añade que mientras la zona internacional, partiendo en dos la española exista, lo único que tendremos en Marruecos será un inmenso cementerio de vidas y millones, de 22.000 kilómetros cuadrados.

Ante los marroquíes, sólo a una cosa aspiramos: a la realización de lo que llamaba su ideal el general Lyautey; darles el espectáculo de una cosa que aprecian mucho y ven muy raramente: la justicia.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido y felicitado por todas las personalidades que asistieron al discurso, que fué cortado con frecuentes ovaciones.

DE PROVINCIAS

Un magistrado agredido en Barcelona

Se celebra la Fiesta de la Flor en Zaragoza

BARCELONA

LO DEL BANCO DE BARCELONA

BARCELONA, 26. — Se asegura que los señores Ventosa, Calvell y Roig y Bergadá han renunciado a seguir representando al Banco de Barcelona en la tramitación de la suspensión de pagos.

Motiva tal actitud su disconformidad con la proposición hecha por los accionistas del Banco de Barcelona.

OBSEQUIO A LAS TROPAS

BARCELONA, 26.—Comunican de Ripoll que son obsequiadísimas las tropas de la séptima división que desarrollan allí campaña logística, por el Ayuntamiento.

También en Olot han sido muy obsequiados, cuyo Ayuntamiento, en la noche que llegaron, representado por el alcalde y varios concejales, obsequió a los oficiales con un champaña, organizándose una función en honor de las tropas.

PRESENTACION DE SARA BERNHARDT

BARCELONA, 26. — En el teatro Tívoli se ha presentado esta noche Sara Bernhardt. Asistió numeroso público.

LOS SECRETARIOS JUDICIALES.— NO HAY ACTITUDES VIOLENTAS

BARCELONA, 27.—Debidamente informados, podemos asegurar no ser cierto que hayan pensado en acudir a medidas extralegales los secretarios de Juzgado de esta Audiencia para impedir la aprobación del proyecto de reformas judiciales. Los funcionarios, en cuestión, se han reunido repetidas veces acordándose que por medio de enmiendas que irán presentando algunos diputados, a medida que se vaya discutiendo el articulado, se modifiquen algunos detalles que, sin perjuicio a la administración de Justicia, dejen a salvo los intereses de los secretarios. Estas enmiendas no modifican tampoco substancialmente el proyecto del ministro. Nos consta que en el sentido indicado se ha telegrafiado al minitro y a los secretarios de los Juzgados de Madrid, que preguntaron qué había de cierto sobre esas actitudes, de las que se hacía eco un periódico madrileño.

UN MAGISTRADO AGREDIDO

BARCELONA, 27.—En el salón de pasos perdidos del Palacio de Justicia, esta mañana el magistrado don Angel Rancaño, que acababa de asistir a una vista fué agredido por parte del ex guardia de Seguridad David Martínez, que se titula «abogado», quien echó las manos al cuello al magistrado, tratando de pegarle con un batsón, mientras le dirigía algunos insultos.

El señor Rancaño pidió auxilio y el Martínez fué detenido por un agente. Luego acudieron dos inspectores de Policía, que condujeron al detenido al Juzgado de guardia.

La agresión es debida a un fallo de la Sala primera de lo civil que el agresor considera injusta.

Martínez se halla procesado por insultos al ministro de Gracia y Justicia, y al que era presidente de Audiencia, señor Santandreu.

Se supone que dicho sujeto padece manía persecutoria.

CANARIAS

RESTOS DE UN NAUFRAGIO

TENERIFE, 27.—El capitán del vapor inglés «Uinwosli» ha enviado a esta Comandancia de Marina un radiograma comunicando que a 25 grados y dos minutos de latitud Norte y diez y seis grados y dos minutos de longitud, encontró, flotando, restos de un naufragio que ofrecían serio peligro para la navegación.

Pertencen los restos a un barco de gran porte, pues uno de los mástiles mide 70 pies de largo.

SEVILLA

PARA LA EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.—UN CREDITO DE COLUMBIA

SEVILLA, 27.—El conde de Colombia ha visitado al comisario regio de la Exposición hispanoamericana, conde de Urbina, para comunicarle que el parlamento de aquella República, ha votado un crédito de 200.000 pesos para concluir las obras del pabellón en que se exhibirán los productos de aquel país.

ZARAGOZA

LA FIESTA DE LA FLOR

ZARAGOZA, 26.—Hoy se celebra la fiesta de la Flor, contribuyendo a su brillantez el tiempo espléndido.

Se han instalado artísticos puestos.

Ha recorrido las principales calles de la ciudad la clásica ronda aragonesa, cantando la jota.

La recaudación es muy importante.

EL GANADO

Una conferencia internacional

PARIS, 26.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, M. Lefebvre du Prey se ha abierto en París la Conferencia internacional que ha de estudiar las medidas para evitar las enfermedades del ganado. Cuarenta y un Estados participan en esta Conferencia, cuya iniciativa es del Gobierno francés. Su objeto es fijar las medidas que se habrán de adoptar en interés común para proteger al ganado contra las principales enfermedades que hoy sufre.

EL TEMPORAL

Pueblos inundados

ZARAGOZA, 26.—En Calatayud ha descargado una tormenta, desbordándose el barranco de La Rúa.

Las calles se inundaron, produciéndose desperfectos en los almacenes y patios de las casas.

También se han desbordado los ríos Jalón y Siloca, inundando la parte baja de la ribera.

En el pueblo de Farleta la corriente arrasó los sembrados de los campos.

Las aguas penetraron en muchas casas, que tuvieron que ser desalojadas por sus habitantes.

Las pérdidas son de importancia.

* * *

ZARAGOZA, 26.—A consecuencia de las tormentas llegan los trenes con bastante retraso.

A última hora de la tarde descargó una formidable tormenta en esta capital.

Dicen de Plasencia de las Armas que se han inundado muchas casas de dicho pueblo por el desbordamiento del río Jalón, habiendo tenido que desalojar varios edificios para evitar desgracias.

LA AGITACION

El conflicto de Sueca resuelto

Los obreros agrícolas vuelven al trabajo

Alicante

UN DETENIDO SOSPECHOSO

ALICANTE, 25.—La Policía buscaba desde hace algunos días a un sujeto sospechoso que había aparecido en esta población.

Hoy fué detenido en una casa de dormir, cuando se disponía a abandonarla para dirigirse a Francia, según declaró.

Se ignoran su nombre y sus antecedentes.

Tiene todo el cuerpo tatuado, excepto la cara.

El tatuaje es artístico y figuran en él objetos, figuras, letreros en español y en francés, rótulos borrados, una guillotina y un letrero en español que dice: «Muera el traidor.»

La Policía trabaja para identificar al detenido.

Se sabe únicamente que llegó hace tres días, oculto en las bodegas del vapor francés «Actif».

Barcelona

EL SEÑOR SERRA, RESTABLECIDO

BARCELONA, 26.—El concejal del Ayuntamiento de Badalona don Jaime Serra se encuentra totalmente restablecido de las heridas que recibió a consecuencia del atentado de que fué víctima recientemente.

Guipuzcoa

HUELGA DE SASTRES

SAN SEBASTIAN, 26.—Continúa la huelga de obreros de la aguja.

Los huelguistas han cometido algunas violencias, por lo cual la Policía ha adoptado precauciones a fin de evitar coacciones.

Valencia

SOLUCION DE LA HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO EN SUECA

VALENCIA, 26.—Esta mañana han celebrado una conferencia con el gobernador civil el alcalde, el secretario y una comisión de patronos y obreros del campo y de la ciudad de Sueca para tratar del conflicto obrero.

Como ni unos ni otros llevaban poderes bastantes no se ha adoptado ningún acuerdo en definitiva, y el gobernador enviará esta tarde una Delegación a dicho pueblo con las bases del contrato de trabajo. Las principales son: libertad de trabajo, preferencia de los obreros indígenas a los forasteros, la creación de un Tribunal arbitral para que entienda en todo lo referente a este contrato, y jornales de 12 pesetas. Los patronos sólo ofrecen 10.

* * *

VALENCIA, 27.—Se ha solucionado la huelga de obreros del campo de Sueca.

El delegado del gobernador civil ha conseguido, después de cinco horas de discusión que patronos y obreros firmasen la bases de trabajo.

En Cullera, donde también existe conflicto obrero se espera se obtengan los mismos resultados.

MARRUECOS

Un oficial propuesto para la laureada

LARACHE, 26.—Después de recorrer los puestos avanzados conquistados en las últimas operaciones, ha regresado a la plaza el general Barrera, acompañado de su ayudante, el comandante de Estado Mayor señor Félix, y del coronel de la mehalla jerifiana, señor Castro Girona.

Hoy se han hecho públicos los detalles del heroico comportamiento del teniente del cuarto grupo de Regulares de Larache, señor Valero, durante el combate de Beni Gorfet el 12 del actual.

Encargado el señor Varela con dos secciones de la compañía que mandaba para proteger uno de los flancos de la columna, ocupó una altura, donde con singular arrojo impidió que el enemigo envolviese parte de nuestras fuerzas, sufriendo y rechazando bravamente las continuos asaltos que la gente de Beni Ares, reforzados por elementos del Raisuni, hacían para arrollarla, siguiendo a la lucha cuerpo a cuerpo, hasta conseguir, después de animar a la tropa con el ejemplo del desprecio de su vida, poner a huída al enemigo, que dejó numerosos muertos en poder nuestro.

La compañía que mandaba el teniente Varela sufrió en estos choques las bajas de dos oficiales y dos sargentos europeos, quedando aquél solo al frente de la compañía que tuvo un total de bajas mayor que la mitad de su efectivo.

Como este hecho heroico del teniente Varela está comprendido en el reglamento para la concesión de la cruz de San Fernando, el teniente coronel señor González Carrasco, jefe de la columna, ha dispuesto la apertura del oportuno juicio contradictorio.

El citado señor Varela fué propuesto también para la laureada en las operaciones de fines del año último.

INCENDIO EN EL AERODROMO DE TETUAN

Comunica el alto comisario al ministro de la Guerra, que anoche a las diez y media se produjo, ignorando la causa, un incendio en el Barracón alto del Aeródromo de Tetuán, quedando destruídos dos aparatos Breguet Renault, sin motor, otro aparato completo, cuatro fuegos de hélices y otros materiales.

Se ha nombrado un juez especial para depurar responsabilidades.

CURSO DE CONFERENCIAS

EXPOSICION DE ARTE PREHISTORICO

Ayer, a las once de la mañana, dió don Elías Tormo la primera conferencia de la serie anunciada de divulgación de esta Exposición.

Seguirán otras de ilustres arqueólogos, siendo la primera el sábado 28, a las cuatro y media, «El hombre cuaternario y su arte fácil», por el profesor don Hugo Obermaier.

El domingo 29, a las once, «El arte del Paleolítico», por el catedrático don Eduardo Hernández Pacheco.

La concurrencia a la primera conferencia ha sido extraordinaria por la revelación que para el público tiene el conocimiento del arte rupestre español, tan elocuente y documentadamente expuesto por el señor Tormo.

EL "CINE" Y LOS NIÑOS

El deseo de tributar, aunque sea tardíamente, un aplauso al señor conde de Vallellano por el acertado criterio en que se inspiró el ruego formulado en el Congreso con el fin de estimular el celo del ministro de la Gobernación sobre un asunto de tanta trascendencia para la educación de nuestra juventud, como es la asistencia de los niños a los cinematógrafos, me ha decidido a escribir unos breves comentarios, sin que sea ajeno a mi propósito el empeño de contribuir modestamente a la buena orientación de las inaplazables medidas que se van a adoptar en este asunto.

Inútil me parece demostrar la necesidad de atajar rápidamente los desastrosos efectos que la mayoría de las películas producen en el alma tan fácilmente sugestionable de los niños; recientes están aún las excitaciones del Consejo Superior de Protección a la Infancia, tan apremiantes y autorizada que han decidido al Gobierno a poner remedio al mal encomendando al ilustre catedrático señor Saldaña, el estudio y redacción de un proyecto de ley preparado por el vocal de dicho Consejo, señor Cossío. Esperamos confiadamente que dicho proyecto subsanará los defectos del actual reglamento de espectáculos, que se limita a prohibir, en una disposición rara vez cumplida, la asistencia de los niños menores de diez años a las representaciones nocturnas en locales cerrados, siempre que no vayan acompañados de sus padres o guardadores legales; no son, precisamente, los niños menores de diez años los más necesitados de protección, sino los que, habiendo pasado de los diez no han llegado a los quince o diez y seis, época de la vida en la que, por afirmarse el desarrollo intelectual, son más peligrosas las influencias del «cine».

En el terreno de los remedios hay quienes prefieren resolver el problema, censurando las cintas de tal forma, que hasta un niño de diez años pueda verlas sin peligro, es decir, acomodando las películas, cuyos asuntos han sido planeados generalmente para divertir a las personas mayores, a la inocencia de los niños; parece increíble, pero es tal la falta de lógica con que suele procederse en esta clase de asuntos, que en más de una ocasión hemos oído defender el sistema de censurar todas las películas, suprimiendo de ellas lo que aún siendo perfectamente moral, es impropio de ser exhibido a los menores. Hasta el reglamento de espectáculos y la real orden de 31 de diciembre de 1913 parecen acordarse de tal sistema al disponer que las Juntas de Protección a la Infancia intervengan en la censura de películas hoy establecida, pues si aquéllas, respondiendo a los fines de su constitución, han de proteger los intereses de los niños, no les queda otro recurso que suprimir todo lo que sea perturbador para ellos, y si solamente han de hacer desaparecer de las películas lo que sea inmoral en absoluto, no vemos el motivo para encomendar esta misión, precisamente a dichas Juntas.

Es necesario, por lo tanto, no dejarse arrastrar por la indignación que produce el contemplar a nuestros niños asaltando, por decirlo así, los salones de espectáculos para presenciar la exhibición de verdaderos esperpentos cinematográficos; pues tan absurdo es seguir el método a que nos referimos, como disparatado fuera el que en una fonda sólo se sirviesen platos especiales para niños, con la noble intención de no perjudicar sus delicados organismos, y sin miramientos en la posible robustez del estómago de sus papás.

Si se quiere hacer algo práctico, no hay otro sistema que el propuesto por el conde de Vallellano en su brillante intervención; prohibir la entrada en los «cines» a todos los menores de quince años, vayan o no acompañados de sus padres. Claro está que no por defender el tesoro de nuestras costumbres y la educación de nuestra juventud se pueden pisotear los legítimos intereses de los productores de películas y de los empresarios que buscan honradamente un medio de vivir, y, sobre todo, no hay que perder de vista que así como el «cine» es actualmente un arma terrible contra las buenas costumbres y la sana educación, puede llegar a ser, bien empleado, un formidable medio de lucha contra la incultura y un elemento de educación extraordinario por su eficacia.

Para compaginar los intereses de todos hay un sistema, señalado ya en el reglamento de espectáculos, como es el fomentar las funciones especiales para niños.

Las películas que se proyectasen en estas sesiones habrían de estar, desde luego, aprobadas de toda clase de garantías; para ello podrían ser censuradas previamente por las Juntas de Protección a la Infancia. No parece necesario hacer una advertencia en cuanto al procedimiento para establecer la censura, pues ésta se debe limitar a aquellas poblaciones, donde actualmente se halla concentrada la contratación de películas, de modo que las cintas censuradas en una capital pudieran ser proyectadas libremente en todos los «cines» de España, pues sabemos que no dudamos de la competencia y buena voluntad de los señores que forman dichas Juntas, si se organizase la censura local se causarían graves perjuicios a los alquiladores por ser muy posible que películas declaradas excelentes en una población fuesen calificadas de monstruosas aberraciones en otras, como ocurre frecuentemente con las críticas que se hacen de las obras de teatro en periódicos de las mismas tendencias, sin que esto signifique otra cosa que la dificultad de enfocar bien multitud de cuestiones que el afán de originalidad de los autores impulsa a llevar a la pantalla. Y nótese que estos programas, compuestos de películas de factura técnica, necesariamente menos complicada que la de aquellas destinadas a personas mayores, podrían ser un excelente campo de acción para los cinematografistas españoles, imposibilitados de competir hoy día con las producciones extranjeras.

INCE

Muy importante

Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE, aunque vaya dirigida a cargo o persona determinada, deberá consignarse el

APARTADO 466

"EL DEBATE" EN CUBA

Hablando con el presidente electo doctor Alfredo Zayas

Resuelta la crisis política, una de cuyas derivaciones menos remotas parecía ser la intervención americana, solicitada por los elementos liberales; fallado el pleito presidencial al reconocerse como válida la elección que eleva a la primera magistratura nacional al doctor Alfredo Zayas y Alfonso, candidato de la «Liga conservadora», la vida política, gubernamental torna a sus cauces de reposo, siempre en estas nacionalidades que siguen la turbulencia de la sangre moscril.

Los obstáculos que se oponían a la proclamación de quien, cuando estas impresiones se publiquen, habrá tomado posesión del puesto de presidente de la República cubana, fueron allanados en Nueva York, donde acudiera para defender ante mister Harding sus pretendidos derechos el general José Miguel Gómez. Tan terminante debió ser la réplica, y poco risueña la acogida que tuvo la demanda, que aun antes de regresar a la Habana, el batallador «leader» del partido liberal anuncia su firme propósito de retirarse a la vida privada.

El Gobierno de Wáshington revocó por tal hecho su confianza en el representante extraordinario, mayor general Crowde· atenéndose en un todo a los informes por él transmitidos, que hablaban de la legalidad de las elecciones y de haberse emitido los sufragios sin violentar la voluntad de los electores, como aseguraban los elementos derrotados.

Seguro ya el advenimiento al Poder de persona de tan significado prestigio intelectual y político, como el doctor Zayas, uno de los valores de más sólida reputación dentro y fuera de la República, y cuyo nombre respetado en las letras hispano americanas, es garantía de futuros aciertos, entró en nosotros el deseo de conocer de «visu» al insigne hombre público, y gracias a los amables oficios del doctor Ramón A. Catalá, director propietario de la importante revista «El Fígaro», puede ver cumplido mi deseo.

No es fácil olvidemos la cordial acogida dispensada, más que al escritor, a la persona que ostenta su condición de español, tenido recuerdo perdurable en mi memoria al de la conversación con el doctor Zayas.

Vive el presidente electo en calle próxima a la principal arteria de la población, en morada espaciosa, pero modesta; recibiendo las audiencias en las habitaciones de la planta baja, correspondientes a su despacho de abogado. Una ligera cancela de hierro, abierta al zaguan de la casa, que trae a la memoria la disposición de los hogares andaluces, sirve de acceso a la sala frontera al escritorio del ilustre hombre público. En ella un oficial de Marina, adscrito a la ayudantía del presidente, recibe las audiencias después de confrontar los nombres de los visitantes con el «memorandum» en que se expresan las personas a quienes fueron concedidas.

Decoran la habitación, de paredes en tono crema, hasta media docena de retratos de familiares del dueño de la morada, entre los que ocupa puesto de honor en el testero principal, una oleografía del célebre cuadro de Clement, «La Crucifixión del Señor». Dos amplios balcones, con sus persianas echadas, tamizan suavemente la cruda reverberación solar, que es en la vecina calle del Morro sofocante atmósfera mañanera de comienzos del verano tropical.

Unos cuantos caballeros representantes de las clases directoras de la sociedad cubana, esperan, conversando, el momento de ser recibidos por el doctor Zayas. Están allí, entre otros, los senadores Wifredo Fernández y Rosendo Collazo; el subsecretario de Agricultura, doctor Juan Ramón O'Farrill; el presidente de la Cámara de representantes, Antonio Pardo Suárez; el doctor Pablo Supervía; el director del Banco Nacional, Porfirio Franca, y el caballeresco doctor Güell y Alfonso, tan emparentado con la nobleza española. Otro oficial de Marina, al servicio del presidente, se acerca para indicarnos ha llegado nuestro turno. Pasamos a la estancia inmediata: una habitación regular, alargada en su fondo por una galería de amplias vidrieras. Junto a la mesa de trabajo, un «boureau» americano estilo imperio, el doctor Zayas, puesto en pie, se adelanta a estrechar la mano del director de «El Fígaro» que hace la presentación.

Una conversación franca, cordial, sin la pedantesca tesitura, generalmente tan poco discreta y espiritual de las interviús, pone de relieve la cultura del doctor Zayas y su interesante simpatía y don de gentes. Al recordarle a próximos parientes suyos, aristócratas madrileños con quienes nos unen lazos de amistad, hace memoria de su estancia en la capital de España, apartando discretamente cuanto en el recuerdo pudiera haber de amargo: memoración de los angustiosos días en que luchaba por la independencia de su país.

Expresando el verdadero sentimiento de confraternidad hispano-cubana, que mitigó pasados odios, poniendo caritativo cendal de olvido en los comunes agravios, apelamos a la conciencia del inspirado autor de «Al caer de la nieve», escrita en una celda de la Cárcel Modelo, de Madrid, para que, ya que generosamente supo olvidar, sea desde el puesto de presidente de la República cubana propulsor enérgico y decidido del estrechamiento de relaciones entre España la nación antillana.

Asiente el doctor Zayas con fuerza de razones a la demenda, y al hablar del rey Alfonso, pone en sus palabras el convecimiento de una afectuosa devoción a su persona, estimando los positivos beneficios que ambos pueblos podrían recibir con la visita de Soberano tan «demócrata y gentil»—son sus palabras—a la isla de Cuba, en la que, como el resto de la América hispana, el abolengo español es ejecutoria de nobleza. "al viaje—afirma—sería un verdadero éxito; con Alfonso tendría un recibimiento triunfal, superior al que se hizo a la tripulación del aeroplano «Alfonso XIII». En cuanto de mí dependa—añade—he de hacerlo factible, invitándole oficialmente a realizarlo.

El presidente electo habla con orgullo de sus antecedentes literarios en el periodismo, exponiendo su criterio favorable a un más extenso intercambio intelectual entre la Metrópoli y Cuba. Conocedor del actual movimiento artístico y cultural de España, pondera su desenvolvimiento y la fecundidad del genio creador de la raza, que tan fuertemente grabó su sello en las nacionalidades hispánicas del continente americano.

Nunca desertó de este campo espiritualista el doctor Zayas; y para demostrarnos esa modalidad afectiva de su temperamento poético, nerviosamente, con su gesto característico, inquiere en uno de los cajones de su gaveta, hasta encontrar una cuartilla escrita en los días que más porfiada presentaba en los días que más porfiada presentaba la disputa presidencial. El ilustre repúblico nos lee la siguiente poesía, cuyas primicias, debidamente autorizados, podemos ofrecer a los lectores de EL DEBATE. Íntima producción que agradecemos en su alto valor, y que pone de relieve la sencillez de afectos y personalidad tan preeminente.

AÑORANZAS

Dejamos son los días de la infancia...
Pero mi viejo corazón aún siente
Deleites de sus goces infinitos,
Cual conservan su pristina fragancia,
Que en su tallo mecida dió al ambiente,
De mustia flor los pétalos marchitos.
Que al arribar a la extensión salobre
De las marinas aguas el riachuelo,
Donde su clara linfa se sepulta,
Acaso rememore el caudal pobre
Con que brotó del agrietado suelo,
De agreste monte en la ladera inculta.
Reliquia sacra es el recuerdo grato
De aquella edad que el paternal cariño
Siembra de dichas que no tienen nombre...
¡Oh, quién trocara por un breve rato,
Por la inocencia donde vive el niño
La eterna farsa donde vive el hombre!

Queriendo que de esta entrevista, tan cordialmente concedida a un periodista español, pueda recogerse algún fruto, insta el doctor Catalá al presidente electo, para que, durante su mandato, se vote un tratado de propiedad literaria y de reciprocidad entre ambos países, que aun informado ya una vez desfavorablemente, debe revisarse, con toda lealtad y sin prejuicios, para convertirse en una realidad.

Promete el doctor Zayas estudiar el asunto, orientando su actuación en el sentido de una más útil y necesaria compenetración espiritual entre España y Cuba. Movimiento en el que podrían tomar parte tantos elementos de valer como aparecen desperdigados por faltarles el apoyo y guía de aquéllos mecenas que hicieron célebres los círculos literarios cubanos de la época colonial, y cuyos sucesores parecen haber desertado de un puesto en el que merecían bien de la República.

Para cuantos, amándola, llevamos en el corazón a la Patria, más querida cada día que pasa, es garantía de un futuro de prosperidad en las relaciones entre Cuba y España las palabras llenas de sincero afecto, escuchadas al doctor Alfredo Zayas y Alfonso, a quien por ellas somos deudores de gratitud.

Gregorio CAMPOS

Habana, abril, 1921.

CONTRA UNA INJUSTICIA

Las opositoras al Tribunal de Cuentas

Cuando, gracias a la energía, al esfuerzo y al trabajo de valientes muchachas que en rudas oposiciones contra hombres estudiosos habían mostrado su preparación y suficiencia, parecía que quedaba libre para la mujer el ingreso en determinados Cuerpos del Estado aun se lucha contra esto, y si no se quiere deshacer lo hecho, se intenta poner obstáculos para que ingresen en otros Cuerpos, y si no se pudiera conseguir esto alcanzar, por lo menos, que las empleadas formen un núcleo aparte, en condiciones de inferioridad al que esté vedado el acceso a los altos puestos del escalafón.

Esto intentan algunos empleados del Tribunal de Cuentas contra el gran número de señoritas que, de modo reglamentario y con objeto de tener una más amplia preparación para las próximas oposiciones, viene trabajando hace algún tiempo como meritorias del alto Cuerpo, en el que han demostrado una inteligencia, un celo y una laboriosidad que no abunda entre los hombres.

Estas señoritas están dispuestas a demostrar sus conocimientos y sus aptitudes en las oposiciones, y muchas de ellas, en el caso de ingresar en el Tribunal, a continuar la lucha hasta alcanzar los más altos puestos, ya que si, según el reglamento, el ascenso es por antigüedad, también abre una puerta para el mérito y para el estudio.

Contra éstas se dirige especialmente la maniobra, que no puede prosperar, porque es de justicia que no prospere. La benemérita Acción Católica de la Mujer, que se desvela por proporcionar a las jóvenes modestas y trabajadoras un porvenir independiente y honroso, luchará a su lado; el presidente del Tribunal y muchos de sus ministros les han ofrecido su apoyo, y es de esperar que el ministro de Hacienda no cerrará los ojos a la justicia y a la razón.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

DEL CAMPO SOCIAL

El proyecto de casas baratas

UNA ENMIENDA DE MAURA

Se faculta a los comisarios de saneamiento para reformar las viviendas insalubres y decretar el derribo, sin indemnización a los propietarios.—Servidumbre legal por salud pública sobre los solares de propiedad privada

El señor Maura ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión del Congreso sobre el proyecto de ley de Casas baratas, que tiende a la rápida desaparición de las viviendas insalubres, mediante un sistema de suma expedición, cuyas líneas generales son las siguientes:

El ministro de la Gobernación nombrará libremente un comisario de Saneamiento para que efectúe la reforma higiénica o la supresión de las habitaciones insalubres en una población o distrito de ella, en una provincia o en una demarcación que al efecto se trace, por un plazo que se determinará en cada nombramiento y con una gratificación, según las circunstancias, variable entre mil y dos mil pesetas mensuales.

El ministro podrá estatuir las normas cardinales de esa función, pero la aplicación a cada caso concreto será objeto de informe razonado.

El comisario recogerá y comprobará las denuncias que se le hagan, e investigará por sí mismo hasta conocer las habitaciones insalubres que haya en su demarcación. No retardará mientras tanto la reforma o la supresión de las viviendas que como necesitadas de saneamiento conozca, ni las reducciones que proceda decretar del número de moradores, según la capacidad de cada habitación.

Cuando sea notoriamente peligrosa para la salud la permanencia de todos los moradores o del exceso de ellos en una vivienda, el comisario mandará desalojarla, total o parcialmente, con la posible presteza. Si faltaren en la localidad habitaciones higiénicas en las cuales se puedan alojar los moradores expulsados de las insalubres, el comisario habilitará provisionalmente las que sean necesarias. Donde existan viviendas que sean adecuadas para la condición económica de aquellos moradores de modo que la dificultad para utilizarlas consista en la cuantía de los alquileres, el comisario examinará si éstos resultan o no conformes con los acostumbrados en la localidad, y gestionará, si lo estima oportuno, una equitativa reducción que haga posible el cambio sanitario de viviendas. No siendo esto hacedero, procurará que algún particular, asociación o entidad emprenda sin demora la habilitación o la edificación de tales alojamientos, con la mayor posible presteza y con las necesarias condiciones higiénicas, y se comprometan a cederlos mediante alquileres que no excedan de los que se pagaban por las viviendas insalubres.

Cuando los medios antedichos falten, el comisario hará un plan y proyecto de edificios provisionales, con indicación del solar en que han de ser levantados y redacción del presupuesto de gastos, y elevará estos datos al comisario inspector, que nombrará el ministro y disfrutará una gratificación de 30.000 pesetas anuales, quien aprobará o rechazará el proyecto del comisario.

La elección de solares se hará en terrenos del Estado o del Municipio, y en su defecto, en terrenos de propiedad particular, y el uso superficial de estos últimos durante cinco años para establecer las viviendas provisionales, «se considerará carga forzosa en interés de la salud pública». La indemnización consistirá cada año en el 5 por 100 del líquido imponible, según el amillaramiento.

Cuando las necesidades sanitarias exijan, no sólo que las viviendas sean desalojadas, sino que sean destruídas como focos de infección el comisario lo decretará razonadamente, y determinará, en vista de las circunstancias de cada caso, si ha de procederse por medio de derribo o se ha de efectuar de otro modo. Notificada la providencia al propietario o poseedor «que no tendrá derecho a indemnización alguna por cesar de legítimo valor los edificios que se hayan de destruir», la ejecución quedará expedita tan pronto como se reciba acuse de recibo por el comisario inspector de la copia que le será comunicada del decreto antedicho.

La Federación C. A. de Valladolid en el año 1920

Capital líquido, 57.882 pesetas. La Caja Federal prestó a als rurales 632.413 pesetas y obtuvo un beneficio líquido de 2.806

La Memoria leída en la reciente Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Valladolid contiene los siguientes datos referentes a las operaciones comerciales y de crédito realizadas en el ejercicio pasado:

Compras y ventas en común.—Se ha contratado en el año 1920 la cantidad de 731.300 kilogramos de nitrato de sosa, elevándose el importe total de la compra a 405.807,10 pesetas.

De azufre 31.000 kilogramos, importante la cantidad de 21.750 pesetas.

De sulfato de cobre, 1.750 kilogramos; 5.500 de amoníaco y 1.000.375 kilogramos de superfosfato de cal.

Maquinaria agrícola, por valor de pesetas 26.308,65.

Material impreso por 4.463.05 pesetas.

La venta en común de productos agrícolas ha sido la siguiente:

Diez mil kilogramos de centeno a la Federación de La Coruña, a pesetas 57,23 los cien kilos. Sobre vagón en la estación de origen.

Catorce mil quinientos kilos de cebada a la de Soria, a 49,66 los cien kilogramos.

Diez mil kilos de yeros al Sindicato de Castroponce, a pesetas 38,04 los 100 kilos.

Noventa mil kilogramos de trigo al Banco Rural Agrícola, a 72,00 los 100 kilos.

Importaron todas estas operaciones pesetas 81.587,75, habiendo percibido la Federación por el 2 por 1.000 de comisión, 163,33 pesetas.

Balance anual.—Arroja los siguientes datos: Capital líquido en 1920, 57.882 pesetas; beneficio obtenido durante el año, 2.682 pesetas.

Caja Central de Crédito. — Desde enero de 1920 a igual fecha de 1921, se han realizado por particulares y entidades federadas imposiciones en la Caja Central por pesetas 170.288, que, sumadas a las 303.921 que resultaban a favor de los imponentes en 31 de diciembre de 1919, hace un total de 474.209 pesetas.

Por lo que se refiere a los préstamos hechos, se hicieron en 1920 a las Cajas Rurales, por valor de 349.000 pesetas, a las que hay que agregar 283.413,90 de los préstamos vigentes en 1 de enero de dicho año, y que suman 632.413 pesetas.

Los reintegrados por las Cajas Rurales, a la Central, ascienden a 166.392 pesetas, y por la Federación a 167.000, que hacen un total de 333.392,43 pesetas, habiéndose cobrado en concepto de intereses, 15.565,22 pesetas.

Como resultado de las anteriores operaciones, ha obtenido la Caja un beneficio líquido de 2.806,30, que, unido al restante de años anteriores, constituye un capital propio que asciende en 31 de diciembre de 1920 a 7.124,92 pesetas.

LAPIDA CONMEMORATIVA

EN HONOR DE MENENDEZ PELAYO

El Ayuntamiento de Madrid, cumpliendo un acuerdo capitular, ha colocado, a sus expensas, en la fachada de la Real Academia de la Historia, una lápida que recordará que en aquella casa vivió el insigne polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, como bibliotecario y director de la Corporación.

Redactó la inscripción que tales datos contiene otro académico ilustre y también fallecido, el padre Fita, gran admirador y amigo de Menéndez Pelayo, a quien sucedió en la dirección de la Academia.

TRIBUNA LIBRE

La reforma del Bachillerato

Hemos leído en este periódico los artículos que sobre asunto de tanta importancia como la reforma del Bachillerato han publicado personas de la reconocida competencia del P. Ruiz Amado y del catedrático señor Albiñana.

Respetando las acertadas ideas de estos señores (lo cual equivale a decir que esas ideas no son en modo alguno incompatibles con las reformas que proponemos), y apoyándonos en el ofrecimiento que de sus columnas mil veces ha hecho EL DEBATE para la exposición de las más diversas opiniones, nos hemos atrevido a concretar las nuestras, modestísimas, sobre el asunto arriba indicado, en la esperanza de que el señor director de este diario no las juzgue demasiado descabelladas o radicales, y sin más trámites las facture inmediatamente para el cesto de papeles inservibles, con lo cual, dicho sea de paso, no se perdería gran cosa.

La actual organización de los estudios del Bachillerato adolece, a nuestro juicio, entre otros, de los defectos siguientes:

Primero. *Duración demasiado larga.*

Los seis años de que consta impiden a los estudiantes el comenzar el estudio de una carrera (larguísimas la mayoría de ellas) en edad conveniente, a fin de poderla terminar suficientemente jóvenes, con el objeto de disponer luego del tiempo necesario para realizar los estudios concernientes a la especialidad a que se han de dedicar, y adquirir la *imprescindible práctica*, de modo que, al llegar a la edad exigida para el ejercicio de su profesión, posean una *completa aptitud* para el desempeño de la misma.

Segundo. *Enseñanza casi exclusivamente teórica.*

Tercero. *Libros de texto demasiado extensos* y escritos en lenguaje excesivamente científico, que se hace repulsivo a los muchachos de corta edad que cursan el Bachillerato, aparte de que están fuera del alcance de sus inteligencias aún poco desarrolladas.

Entendemos que estos inconvenientes pueden obviarse con las reformas siguientes:

Primera. *Reducir a cuatro años la duración de los estudios*, exigiéndose este *Bachillerato reducido* para el ingreso en todas las carreras.

Cada uno de estos cuatro cursos se dividirá en dos cursillos, empezando el primero el 16 de septiembre y terminando el 31 de enero. Los exámenes correspondientes a este cursillo tendrían lugar del 1 de febrero al 15 del mismo mes.

El segundo cursillo empezaría el 16 de febrero y duraría hasta el 30 de junio. Exámenes, del 1 al 15 de julio. Vacaciones, del 16 de julio al 16 de septiembre.

Diariamente se darían tres clases de una hora por la mañana, con intervalos de media hora entre clase y clase. La tarde debe quedar íntegramente disponible para el estudio. Resultan así 18 clases semanales y 372 en los cuatro meses y medio de cada cursillo.

Como durante cada uno de estos se estudiarían tres asignaturas, en lugar de cuatro que por término medio se cursan actualmente, corresponderán a cada una 124 clases. Deduzcamos 20 por vacaciones y días de fiesta y nos quedan aún 104 clases, que creemos suficientes para explicar una asignatura, teniendo en cuenta lo que más adelante decimos sobre la reducción de la extensión de éstas.

Serán vacaciones solamente los días 24 de diciembre a 1 de enero; lunes y martes de Carnaval y jueves, viernes y sábado santos.

Los exámenes para los alumnos libres podrían verificarse del 16 al 31 de julio y del 1 al 15 de septiembre. Se nos argüirá que en esta forma los profesores sólo gozarán de un mes de vacaciones; pero ¿necesitan todavía más? ¿No es la profesión de catedrático la más descansada de todas?

Segunda. *Disminución de la extensión de los libros de texto.*

La magnitud de esta reducción debe quedar fijada teniendo en cuenta el número de clases (104) que como promedio corresponderá a cada asignatura.

Cada libro de texto deberá ser escrito por un cierto número de especialistas en la cuestión de que se trate, que se pondrán de acuerdo sobre la manera de desarrollar la materia, siempre con la vista puesta en la *claridad de conceptos.*

Estos libros de texto (idénticos para todos los Institutos serían publicados por el ministerio de Instrucción pública.

Deben quedar excluídas de la antedicha reducción las asignaturas de Lengua Castellana, Geografía general, Geografía de España e Historia de España, que todo español ha de conocer perfectamente.

Tercera. *Enseñar las asignaturas de una manera eminentemente práctica.*

Es innegable que el conocimiento puramente teórico de una materia es de poca o ninguna utilidad. La teoría ha de ir acompañada de una práctica *intensa y continuada*, llevada a cabo con ejercicios hábilmente elegidos.

¡Cuántas veces, al resolver un ejercicio, nos damos cuenta de un error de concepto adquirido al estudiar la teoría!

En Matemáticas, por ejemplo, cada día debe proponerse un ejercicio al alumno para resolver en casa y presentar resuelto al día siguiente, y aquel que no hubiere presentado la colección completa de ejercicios no será admitido a examen.

La enseñanza de la Gramática Castellana, principalmente, ha de sufrir una transformación profunda. La que se ponga a disposición de los alumnos ha de ser de índole práctica. Puede servir de modelo la excelente Gramática que se estudia en las escuelas francesas, titulada «La deuxième année de Grammaire», por Larive et Fleury. Es vergonzoso que la mayoría de los españoles no sepan *ni jota* de Gramática Castellana.

Cuarta. *Suprimir el examen oral en las asignaturas que tengan un carácter marcadamente práctico.*

Aquéllos han de ser por escrito y constituídos por varios ejercicios que abarquen las partes más importantes de la asignatura.

Durante estos exámenes *varios profesores* ejercerán simultáneamente una estrecha vigilancia para evitar que *se fusile.*

Quinta. *Creación de cursos de ampliación de estudios.*

Una vez que el joven ha terminado los estudios del que hemos llamado *Bachillerato reducido*, se encontrará en disposición de elegir carrera. Llegada esta época y hallándose el alumno más compenetrado con las asignaturas y más acostumbrado a discurrir (gracias a la importancia que se le da a la práctica) que lo que lo está en la actualidad, podrán manifestarse en él los gustos, aficiones o inclinaciones que le han de decidir por una determinada profesión.

¿Que se siente atraído por las Ciencias Exactas Pues estudiará un curso de ampliación (nueve meses), que comprenda Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría y Nociones de Cálculo diferencial.

¿Que cree tener condiciones para el estudio de la Medicina? Pues estudiaría un curso especial Física, Química, Anatomía, Fisiología e Higiene.

¿Que se decide por las Ciencias Físicas y Naturales?

Un curso en que profundizaría en el estudio de Física, Química e Historia Natural, se pondría a su disposición.

¿Que por Filosofía y Letras? Curso especial dedicado a Preceptiva Literaria, Literatura española y extranjera, Lógica y Etica.

Y si, en fin, le gusta al alumno la carrera de ayudante de Obras Públicas, por ejemplo, entonces no estudiaría curso especial alguno, pues esa carrera no tiene un carácter superior que aconseje lo contrario.

Y así se irían formando diversos cursos de ampliación constituídos por las asignaturas íntimamente relacionadas con la carrera a seguir por el estudiante; y ¡con cuánta frecuencia estos cursos, en que se penetra más en la entraña de cada materia, harían cambiar de modo de pensar (ya por propio convencimiento, ya por advertencia y consejo del catedrático) a muchos alumnos equivocados en la elección de profesión, ahorrándoles tiempo y dinero!...

Resumamos, para terminar, los puntos esenciales de las reformas de que tratamos:

Acortamiento del Bachillerato y de cada asignatura. Libros de texto escritos con claridad meridiana por personas competentes.

Menos vacaciones.

Creación de cursos de ampliación de estudios.

Armonía entre la teoría y la práctica.

Una vez más lo repetimos: Práctica *no rutinaria* necesita de un previo estudio de la teoría, pero teoría sin práctica «es como molino sin piedra».

F. E. M.

Davos (Suiza)

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA NARIZ EMBOLADA

A cada momento sentimos que algo se nos va. Si no nos lo confesamos por miedo de darnos cuenta, y si aun delante del espejo la ilusión nos vela amargas realidades, hay espejos vivos que nada ocultan, que todo nos lo dicen con una ruda franqueza, que —como casi todas las franquezas—no nos hace ninguna gracia. Estos espejos son nuestros contemporáneos.

Usted puede teñirse con la mayor habilidad, taparse el mondo cráneo con arte maravilloso, estirarse la piel por los más científicos procedimientos y acudir a todas las marrullerías propias de la persona que se siente madura... y teme caerse del árbol. Todo lo más que puede usted conseguir es que algún miope, viéndole desde lejos, o un présbita, viéndole desde cerca, le echen menos años (dos o tres a lo sumo) de los que tiene en realidad. Acaso también el espejo se trague la bola. Con todo esto acabará usted por sentir la satisfacción de creer que ha sido equivocada la cuenta de sus años.

Pero el día en que se encuentre con un amigo de la infancia, no visto en muchos años, y se fije sinceramente en él, y recuerde que tiene su misma edad, sus ilusiones vendrán a tierra: con aquel espejo no valen tinturas ni artificios.

A no ser—claro está—que el espejo también se tiña...

No quiero entristecer a nadie con estos lugares comunes filosóficos. Al contrario; voy a dar un consuelo a los que algunas veces se entristezcan pensando en tales cosas.

No todo se va, no todo lo perdemos. Hay algo de nuestro cuerpo que perdura. Hay siempre un arca de Noé donde se salvan algunas cosas nuestras.

Yo tuve un compañero de juegos infantiles a quien llamábamos Tolín. Pequeñito, rubito, blanco, enredador y quimerista. Lo de quimerista estaba justificado. ¿Por qué? Porque tenía una nariz única en su clase y siempre estábamos metiéndonos con ella. No era enorme, ni chata, ni respingada, ni torcida. Era una nariz pequeña, finísima, puntiaguda. Es decir, hubiera sido puntiaguda si no terminara inesperadamente en una bolita, perfectamente redonda; una verdadera nariz embolada, que constituía un disparate fisionómico de lo más visible.

Dejé de verle durante varios años y luego le volví a ver. Estaba hecho un hombre. Grandes barbas rubias, anchos hombros, elevada estatura. No le hubiera conocido... a no ser por la nariz, que era la misma de siempre. En cuanto la vi, dije:

—Este hombre no se parece a Tolín, pero es Tolín o hay otra nariz como la suya.

Una segunda y larga separación volvió a hacérmele desconocido cuando el otro día le vi de nuevo. Todo era ruinas aquel cuerpo. El Tiempo se había cebado en él, y no le había dejado ni rastro de lo que antes era. ¿Ni un rastro? Sí; uno: la nariz embolada.

Cuando le vi viejo, me vi viejo también y me puse triste. Pero una ráfaga de optimismo refrescó mi espíritu contemplando que algo quedaba intacto en él. A pesar de su nuevo y ruinoso aspecto, no dudé un instante:

—Este hombre es Tolín.

Y moriré y moriremos. Y pasarán los años, acaso muchos siglos. Y un día—el tremendo día de la justicia de Dios—saldremos otra vez vivos de nuestras tumbas y nos reuniremos todos en el inmenso valle del Juicio final. Yo no sé en qué estado, con qué aspecto pareceremos allí; pero estoy seguro de divisar entre los grupos una figura que acaso no se parezca en nada a la de Tolín en ninguna de las épocas en que yo le he conocido a nuestro paso por el mundo. Sin embargo, esa figura ostentará una nariz embolada y yo diré al instante:

—¡Toma! Ahí está Tolín...

Sí, amigos míos. Esto quería deciros para vuestro consuelo. No os llenéis de tristeza si envejecéis. No temáis demasiado la destructora labor del Tiempo. El podrá quitaros el pelo y los dientes, la vista y la memoria, y doblaros y arrugaros y convertiros en monstruos feísimos, tales que vosotros mismos no os podáis conocer. Pero no todo lo vuestro ha de quedar limado, pisoteado y maltrecho. La furia destructora no ha de llevárselo todo. Si tenéis una joroba, o un ojo hueco, o una nariz deforme, o una cojera ridícula o cualquier otro defecto visible y notable, no temáis, que en ello la voracidad de Cronos se ejercita. No... ¡Eso se salvará!...

Tirso MEDINA

EN ESTADO

Banquete de despedida

En honor del Pronuncio y del embajador de los Estados Unidos

Anoche, a las nueve, se celebró en el ministerio de Estado el banquete de despedida que el marqués de Lema ofreció al Pronuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, y al embajador de los Estados Unidos de América, mister Willard.

En el patio de Colón, del ministerio, adornado con tapices y plantas se dispusieron dos mesas. A la primera, preidida por el presidente del Consejo y por monseñor Ragonesi, se sentaron los embajadores de Inglaterra y de Alemania, los ministros de Grecia, Uruguay, Japón, Holanda, Méjico, Costa Rica y Perú; los encargados de Negocios de la Argentina, Austria, Italia, Noruega y Cuba; el subsecretario de Estado, el primer introductor de embajadores y los señores Caffey, Crespo, López Lago, conde de Montefuerte y Vagin.

A la segunda mesa, que presidieron el ministro de Estado y el embajador de los Estados Unidos, tomaron asiento los embajadores de Francia y Bélgica, los ministros de Rumania, Servia, China, Polonia, Guatemala, Chile; los encargados de Negocios de Suecia, Portugal, Colombia, El Salvador, Venezuela; el duque de Vistahermosa y los señores Spottorno, García Conde, Dunn, Rafls, Landecho, Aguirre, Ramonet y Triviño.

EN EL SEMINARIO

VELADA CIENTIFICA

En el Seminario Conciliar se celebró ayer, bajo la presidencia del Obispo de la diócesis, señor Melo, una velada científico-literaria, en la que el seminarista don Angel Allende dió una interesante conferencia sobre aviación, dando cuenta de los trabajos que en esta materia vienen realizándose bajo la dirección del profesor doctor don Luis Gómez Fernández, autor del aparato llamado «Kinetacto», cuyas pruebas han dado magnífico resultado.

Varios alumnos disertaron sobre el llamado «Sentido del espacio y del movimiento».

La «Schola Cantorum» interpretó escogidas composiciones.

AJEDREZ

EL TORNEO NACIONAL

Lasker a Zaragoza

He aquí el resultado de los partidos jugados ayer:

Escobar, 0 — 1, Bretón.
Lacasa, 0 — 1, Navarro.
Zaragoza — Villota (pendiente).
Colmayo (C), 1 — 0, Santa María.
Zorrilla, 0 — 1, Juncosa.
Marín, 1 — 0, Ortueta.
Gasque, 0 — 1, Rodríguez.

* * *

Ayer salió para Zaragoza el señor Lasker.

En dicha población, invitado por el Grupo Ajedrecista, dará dos sesiones de simultáneas.

DIA SOLEMNE

La fiesta del Corpus

Lo inseguro del tiempo hizo que se suspendiera ayer la procesión del Corpus.

Faltó, pues, el tradicional triunfo de la Eucaristía, el glorioso paso del Santísimo por las calles engalanadas, recibiendo los más altos honores militares y los más rendidos homenajes del pueblo, el fausto de la pompa litúrgica y la ofrenda de flores arrojadas al paso de la Custodia.

Pero no por ello pasó inadvertida la augusta solemnidad del día, que el pueblo de Madrid, cuyos sentimientos religiosos se ponen constantemente de manifiesto, celebró, si no con tanta brillantez, con el mismo sencillo fervor de años anteriores.

En todas las iglesias se celebraron solemnes cultos, y a primera hora concurridísimas misas de comunión.

En la Catedral hubo misa de pontifical, que ofició el Obispo de la diócesis, señor Melo, con sermón a cargo del ilustre orador sagrado don Diego Tortosa.

Por la tarde se celebró solemne reserva, en la que ofició el Deán señor Barbajero.

En la capilla de Palacio se dijo misa solemne, a la que asistió numeroso público. El Patriarca de las Indias dió a los fieles la bendición apostólica.

La familia real oyó misa en su oratorio privado.

El próximo domingo se celebrará la capilla pública correspondiente a la infraoctava del Corpus.

El mismo día saldrá la procesión de la Minerva de las parroquias de San Martín, San Ildefonso y San Marcos, tan famosa en la antigüedad y que ha estado suspendida durante treinta años.

EN BARCELONA

EL GOBERNADOR PRESIDE LA PROCESION

BARCELONA, 26. — Con motivo de la festividad del Corpus, se celebró esta mañana una solemne función religiosa, en la que ofició el Obispo.

Por la tarde se celebró la tradicional procesión, cuyo paso fué presenciado por un inmeso gentío.

Formaban la primera presidencia el gobernador civil, el general de los Somatenes, el alcalde y el presidente de la Mancomunidad.

En diversos sitios del trayecto el numeroso público tributó grandes ovaciones al general Martínez Anido.

Se habían adoptado grandes precauciones; pero, afortunadamente, no ocurrió ningún incidente.

EN CARTAGENA

CARTAGENA, 26.—Se ha celebrado la fiesta del Corpus, con gran brillantez.

La procesión fué presidida por el alcalde, el capitán general del departamento y el gobernador militar de la plaza.

La carrera estaba cubierta por fuerzas de Artillería, de Infantería de Marina y de los regimientos de Sevilla y Cartagena.

Una sección de desembarco del «Alfonso XIII» daba guardia a la tribuna donde se situaron las autoridades para presenciar el desfile.

NOTAS POLITICAS

Se mantendrán las cifras del Arancel

El jefe del Gobierno dice que no habrá más remedio que ir a la "Guillotina"

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunió ayer el Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Duró la reunión hasta las ocho y media, pero antes, el presidente y el ministro de Estado se marcharon para asistir al banquete de despedida al Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.

No se facilitó nota ni referencia oficiosa, y el ministro de Gracia y Justicia se limitó a decir que se había tratado de las protestas que se han recibido contra el Arancel de Aduanas, puesto recientemente en vigor.

También el ministro de Fomento dió cuenta de resoluciones que se refieren a subsistencias.

Ampliación

En la deliberación sobre el Arancel, que fué el tema casi único del Consejo, se acordó mantener sus cifras, no sólo por considerar que responden al criterio proteccionista que inspiró la confección de este Arancel, sino por su carácter provisional y de ensayo.

Sin embargo, en vista de algunas demandas hechas a los ministerios de Estado, Hacienda y Fomento, se decidió la elevación de determinados derechos de importación.

PRESIDENCIA

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo estuvo esta mañana despachando con su majestad el Rey, pero no puso a la sanción regia ningún decreto.

El te a las mayorías

El señor Allendesalazar ha fijado la fecha del marte para ofrecer el te a las mayorías parlamentarias. El acto se celebrará de diez a doce de la noche, y su objeto no es otro, según manifestación del jefe del Gobierno, que el de cambiar impresiones y establecer comunicación entre los parlamentarios, según era el propósito del señor Dato.

La "Guillotina" se impone

Manifestó el presidente que se hacía necesaria apelar a la «guillotina» en el asunto de la Tabacalera. El artículo 112 del reglamento fué aprobado por todos los sectores de la Cámara, y está hecho para evitar la obstrucción, y como en este caso la obstrucción está bien clara, no hay más remedio que ponerlo en vigor.

Visita de Comisiones

Visitó al presidente una Comisión de mineros de Vizcaya, para pedirle que no se reforme el Arancel.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de diputados y senadores por Ciudad Real, para solicitar que aconseje a su majestad el indulto de José Ortiz, que debe ser ajusticiado en la madrugada de mañana, sábado.

CONGRESO

Antes de la sesión

Antes de la sesión se reunieron en el despacho del señor Sánchez Guerra, los ministros que se encontraban en la Cámara que eran todos excepto los de Marina y Estado.

Cuando la sesión comenzó, siguieron reunidos, saliendo únicamente el señor Cierva a ocupar su sitio en el banco azul.

En la reunión en la parte a que asistió el presidente de la Cámara, se habló de la necesidad de acudir a la «guillotina» cuya aplicación será anunciada hoy si no se cambia la actitud de las minorías.

Los vinicultores

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de vitivinicultores visitó esta tarde al ministro de Estado para entregrle las conclusiones, una de las cuales se refiere a la intensificación de tratados de Comercio.

El marqués de Lema manifestó que se está ocupando del asunto.

* * *

La Asamblea se reunirá mañana a las diez de la mañana en el domicilio de la Asociación de Agricultores.

El impuesto de utilidades en las Vascongadas

Los senadores y diputados de las provincias Vascongadas visitarán al ministro de Hacienda para pedirle que las discrepancias surgidas en la aplicación del impuesto de utilidades a Sociedades colectivas y comanditarias en aquellas provincias, se resuelvan con arreglo al real decreto de 6 de marzo de 1919.

No hay fórmula

En el despacho del ministros conferenciaron el de Hacienda y el señor Alba.

Este, al salir, manifestó a los periodistas que había sido llamado por el señor Argüelles para proponerle una fórmula de transacción en el proyecto de Tabacos.

El señor Alba no se compromete a nada reservándose su contestación hasta conferenciar con los restantes jefes liberales.

* * *

La fórmula propuesta por el ministro de Hacienda consistía en la aceptación de dos enmiendas; una relativa a la remisión de cuentas al Tribunal de las del Reino, y otra referente al personal de monopolio de cerillas.

Consultados los restantes jefes liberales, por el señor Alba, éste contestó al ministro que consideraban la concesión insuficiente, porque en lo que ellos hacían más fuerza era en la reducción del tiempo de vigencia del nuevo contrato para que el Estado no se viera sujeto a la Compañía por veinte años.

Respondió el ministro que para el Gobierno éste era un punto intangible, y que, en vista de que los liberales no accedían, iba a proponer en el salón la aplicación del artículo 112 del reglamento.

El señor Alba repuso que los jefes de las minorías liberales harían observaciones al formular su protesta.

La exportación de hierro

En el Congreso visitaron esta tarde al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda los representantes de minas de hierro para pedirle que no se cumplan los anuncios de que en los aranceles definitivos serán elevados los derechos de exportación del hierro.

El ministro ofreció trasladar el ruego a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

POLITICA EN PROVINCIAS

El señor Bergamín en Huelva

SEVILLA, 27.—Ha marchado a Huelva el ex ministro señor Bergamín, que dará una conferencia en la Sociedad recreativa de aquella capital.

* * *

HUELVA 27.—Desde Sevilla se dirigió el señor Bergamín en automóvil al Monasterio de la Rábida, acompañado del señor Burgos Mazo y de otras personalidades sevillanas.

En la Rábida fué recibido por la Comunidad de Franciscanos, las autoridades y una Comisión de la Sociedad Colombina.

El señor Bergamín recorrió las dependencias del Monasterio, admirando sus bellezas y elogiando la labor de ls padres Franciscanos que se esfuerzan en convertir el Monasterio en un punto de peregrinación.

Al mediodía fué obsequiado con un banquete.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

MINISTERIOS

Provisión de curatos

GRACIA Y JUSTICIA

PERMUTA

Se ha aprobado la entabiana entre don Jesús Martínez y don Emilio Lillo, párrocos, respectivamente, de Pozo Cañada y Antur (diócesis de Cartagena.

REMOCION

Se ha aprobado la remoción del párroco de la Loma del Marcha de Serón (Almería), don Pedro Sáez García.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado capellán mayor, administrador de la capilla de Nuestra Señora del Pópulo, de la ciudad y diócesis de Cádiz, don Francisco Ruis Sánchez, propuesto en primer lugar de la terna.

PROVISION DE CURATOS

Por real orden de 22 de los corrientes han sido nombrados párrocos: de San Esteban de Pedre (Santiago), don José Paramá Ferro; de Santo Tomás de Ancozados (Santiago), don anuel Canteiro Fuentes, y de San Martín de Soto (Oviedo), don José Antonio Fernández Ahuja.

HACIENDA

LOS ARANCELES

Estuvieron a visitar al ministro de Hacienda los señores Caralt y Cussó para hablarle de los Aranceles.

LAS TIENDAS ASALTADAS

El señor Prast ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle, como presidente de la Cámara de Comercio, que en el próximo mes vencen las letras firmadas para resarcir al Estado de la cantidad que dió a los dueños de establecimientos perjudicados cuando el asalto a las tiendas en el año 1919.

Los comerciantes dicen ahora que no pueden pagar esas etras, y piden su condonación.

El ministro se ha negado en absoluto a ello, y el presidente de la Cámara de Comercio reunirá ahora a los comerciantes para ver si piden una prórroga o pagan.

LAS CIGARRERAS

Las cigarreras no asociadas han visitado al ministro de Hacienda para hablarle de los vejámenes de que son objeto por parte de determinado elementos y pedirle las defiendan en sus aspiraciones. El señor Argüelles les ofreció apoyarlas en todo lo que hay de razonable en sus peticiones.

FOMENTO

VISITA DE COMISIONES

El ministro de Fomento, recibió esta mañana a una Comisión de las Cámaras agrícolas, que fué a hablarle de asuntos relacionados con el aceite.

También le visitó otra Comisión de Villalba, presidida por el senador señor Yáñez, para pedirle que se faciliten vagones para el transporte de la piedra allí almacenada, pues de lo contrario tendrán que paralizarse los trabajos en aquellas canteras.

LAS SESIONES DE CORTES

La carestía de la vida

Continúa la interpelación del señor Benítez de Lugo

CONGRESO

SESION DEL DIA 27

A las tres y cuarenta comienza bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. Asisten pocos diputados y poquísimo público.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La crisis industrial y la carestía de la vida

El señor BENITEZ DE LUGO continúa su discurso comenzado días pasados.

Reclama que se impida la emigración de capitales y que se eleve el tipo del descuento.

Dice que el establecimiento de tantos bancos extranjeros en España no obedece a otra cosa que a llevar el dinero español a sus respectivos países.

Censura los nuevos aranceles de los que dice que no protejen a la industria nacional, sino sólo a determinados truts o Compañías.

Lee una lista de precios de artículos de primera necesidad, de antes y después de la guerra, y excita al Gobierno a que combata la carestía por todos los medios a su alcance.

Compara estos precios con los que rigen en el extranjero y expone las medidas que han puesto en práctica los diversos Gobiernos para lograr la baja.

El ministro de FOMENTO contesta ocupándose de la política proteccionista de la industria, especialmente de la agrícola, y manifiesta que ésta ha sufrido más que otras los efectos de los aumentos de jornal y de todos los elementos de producción, lo que ha causado una elevación del precio de sus productos.

No es posible obligar a que baje grandemente sus productos porque se esquilmará la principal fuente de la riqueza nacional.

Es cierto que los labradores ganaron durante la guerra, pero por ello no se les ha de condenar a que trabajen con pérdida para que otros vivan cómodamente. En cambio, se protege a los obreros dándoles trabajo.

Afirma que el precio del mercado interior ha de guardar relación con la depreciación de nuestra moneda.

También hay que tener en cuenta que los países que por la guerra han tenido que forzar la producción e imponer restricciones, han producido en términos que no podemos competir con ellos.

La política de abaratamiento imprudente arruinaría a España en en cinco años. Tendríamos el pan barato, pero no habría dinero para comprarlo. Lo importante es desenvolver nuestras industrias y no vivir de la extranjera, porque sólo así se aseguraría el porvenir de la Patria.

Hace notar que con unas medidas de protección a la industria azucarera, no gravosas para el consumidor, se ha defendido el mercado nacional de la invasión del azúcar extranjero, y además se ha mantenido esa industria en condiciones de producción más barato en la próxima cosecha.

El Gobierno, dice, persistirá en esta política, y si para ello no basta el actual, se elevará aún más para disminuir las importaciones, y aumentar las exportaciones, para desarrollar la industria nacional.

Es necesario que cese la despreocupación española que tan fácilmente ha concedido minas y saltos de agua a los extranjeros.

Podría gustar o no esta política, pero es la única que yo encuentro para salvar la riqueza del país.

Queda en el uso de la palabra para que se pueda entrar en el

ORDEN DEL DIA

El monopolio de Tabacos

Se comienza votando nominalmente la enmienda del señor Núñez, relativa al personal de la Compañía, que quedó pendiente de votación en la sesión anterior.

Es desechada.

(Continúa la sesión)

PROXIMO CONGRESO

Confederación Patronal Española

Del 20 al 26 del próximo junio se celebrará en Vigo el Tercer Congreso Patronal, en el cual se estudiará la crisis social e industrial, que se extiende con caracteres alarmantes por toda la nación, así como las causas que la determinan.

Están invitados al mismo cuantos dedican su actividad a Empresas industriales, agrícolas y comerciales.

Para dar facilidades a los congresistas se han gestionado grandes rebajas de los hoteles, coches y ferrocarriles, teniendo organizados también varios festejos y excursiones.

La Comisión organizadora ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Félix Graupera; vocales, don Rafael Farias, don Francisco Junoy, don Alberto Escobar, don Juan Salazar, don Bernardo Bernárdez, y secretario, don Tomás Benet.

BOLETIN ECLESIASTICO

Las parroquias de Madrid

El «Boletín de la Diócesis» anuncia un concurso para cubrir curatos vacantes, que son: siete de término, o sean las parroquias de los Dolores, Santos Justo y Pástor, San José, San Lorenzo, San Millán, el Salvador y San Nicolás y San Sebastián de esta Corte, dotadas con 2.500 pespetas; cinco de término, dotadas con 2.250; 15 de ascenso con 2.000; 26 de entrada con 1.750, y 23 rurales con 1.500 pesetas.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar en la Secretaría de Cámara, dentro del término de sesenta días que terminarán a las doce del 15 de julio próximo, instancia documentada en la forma de costumbre.

Los ejercicios consistirán: el primero en contestar por escrito a varias preguntas de Teología Moral y Dogmática y en resolver un caso de conciencia al tenor de las reglas e instrucciones dadas por Clemente XI en sus Letras apostólicas de 10 de enero de 1721 y en la Constitución «Cum illud» de Benedicto XIV, que la confirmó, considerándose como de mayor mérito la contestación en lengua latina para este ejercicio. El segundo ejercicio consistirá en traducir al castellano un punto del catecismo romano de San Pío V y escribir, también en castellano una plática sobre el pasaje que se señale, tomado de alguno de los Sagrados Evangelios. Estos ejercicios se verificarán los días 28 y 29 de julio próximo, y la duración máxima de cada uno de ellos será de cinco horas.

JUNTA GENERAL

LA GUARDIA DE HONOR

La sección de caballeros de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, ha celebrado, presidida por el padre Rubio, junta general.

En ella presentó el padre Rubio al nuevo presidente, conde del Grove y al nuevo consiliario, don Camilo Torres, expuso proyectos de acción católica y social y anunció los cultos que se celebrarán durante la novena.

DEPORTES

LAS CARRERAS DE MADRID

Gran triunfo de la cuadra San Miguel.—Breves impresiones

CARRERAS DE CABALLOS

En estas reuniones que se celebran bajo un tiempo inseguro, es cuando se patentiza verdaderamente el grado de afición de los espectadores, de los verdaderos deportistas. Que se haya adelantado mucho en materia deportiva, no cabe duda; no hace muchos años, la menor amenaza de lluvia era lo suficiente para retener a los que pretenciosamente se llamaban aficionados, celebrándose las reuniones en medio de un ambiente puramente familiar. Hoy día las variaciones del tiempo no influyen en el ánimo para nada, y por esto hubo ayer en la Castellana una buena concurrencia.

El «sport» presentó algo de todo; algunas notables carreras, algún desacierto, una pequeña irregularidad, y para que no faltase nada, un pequeño escándalo por parte de los espectadores de la entrada general.

La primera carrera, destinada para los «dos años», la conceptuamos como irregular, por la carrera en sí, y por lo que respecta a «Lamotte». A juzgar por el final, el triunfo hubiera sido indudablemente de «Regina», si no fuera por la mala salida que se le dió, a muchos cuerpos detrás de sus compañeros. Especialmente para las distancias cortas, convendría que la banderita se manejase algo mejor. En cuanto a «Lamotte», después de haber corrido aceptablemente en Aranjuez detrás de «Tour de Monde», aparecía como dueña de la situación; pero diríase que lleva en la sangre la pequeña fatalidad de la «irregularidad», del cambio brusco, que se ha notado muchas veces en los descendientes de «See Saw», más cercanamente de «Little Duck». La potranca del conde de la Cimera, maternalmente lleva sangre, por mediación de «Champaubert». Este, por ejemplo, batía fácilmente a «Arreau», y a la semana siguiente era batido del mismo modo (Gran Premio de París). «Little Duck», el padre de «Champaubert», fué vencido fácilmente por «Archiduc» («Poule d'Essai») para tomar el desquite en el premio del «Jockey Club».

Todos los potros aparecían como reclamables por 30.000 pesetas, cantidad realmente elevada, a juzgar por su presentación y su recorrido, por lo que a nadie le extrañó el que no fuesen reclamados.

La prueba capital ha sido el «Gran Premio Nacional», que se ha convenido en llamar así desde hace tres años al que antiguamente constituía el «Gran Premio» de Madrid, instituído el año 1881, y que fué ganado por primera vez por «Sirena», de don José P. de Aladro. La prueba de ayer fué ganada en un «canter» por «Antonio», del marqués de San Miguel. Es la cuarta vez que lo gana el mismo propietario, realizando la hazaña de obtenerlo consecutivamente durante estos últimos tres años. Contando con la ausencia de «Leave-it», del Rey, ha confirmado ayer la opinión de que es el mejor «tres años» nacional.

La protesta del público en la última carrera, porque un caballo se quedó en el poste y otro fué detenido, deportivamente es infundada, puesto que son incidentes propios del «sport»; pero, ahora bien, convendría que los directores del hipódromo pongan algo de su parte para asegurar la regularidad de las carreras, pues en la corta temporada que llevamos se han presentado ya varios desbarajustes por la cuestión de las salidas.

Sin contar con el descargo de peso por montarle un jinete no profesional («gentleman rider»), «Randolph» ha mostrado en su carrera una superioridad de clase, ganándola en el más «alto estilo». Con respecto a la carrera de reclamar, la velocidad algo rápida de la carrera explica la derrota de «Fil d'Ecosse». Desde luego, «Muy Bien» estuvo «muy bien»; pero hay que convenir que el «tren» es contrario a la «edad». «Grave Mac» quedó batido en la mitad del recorrido. Es un caballo muy mediano.

No damos más por hoy.

He aquí el resultado detallado:

PREMIO TAJO (a reclamar), 2.300 pesetas; 1.000 metros.—1, **PALAIS DE GLACE** («Bright Glass»-«Mandola»), 56 (Lyne), del duque de Toledo), y 2, «Regina», 51 (* Romera), de don Matías Murto. N. C.: 3, «Lamotte», 54 (Archibald), y 4, «Royal», 56 (Higson).

Corto cuello, un cuerpo, tres cuerpos.

Un minuto cinco segundos dos quintos.

El ganador no fué reclamado.

Mutuas.—Ganador, 13,50 pesetas; colocados, 1[illegible] y 16,50.

A tanto fijo.—A la par por «Lamotte», dos a uno «Palais de Glace» y cuatro a uno la cuadra Murto.

PREMIO VINICIUS (a reclamar), 2.000 pesetas; 2.200 metros.—1, **MUY BIEN** («The Gully»-«Bassie Melton»), 63 (Díez), de M. J. Lieux, y 2, «Halmark», 57 (* Guzmán), de don Valero Pueyo. N. C.: 3, «Fil d'Ecosse», 63 (Higson), y 4, «Grave Mac» 59 (Lyne).

Dos cuerpos, tres cuerpos, siete cuerpos.

Un minuto treinta y tres segundos dos quintos.

El ganador no fué reclamado.

Mutuas.—Ganador, 18,50; colocados, 7 y 10,50.

A tanto fijo.—A la par la cuadra Pueyo, dos a uno «Grave Mac» y tres a uno «Muy bien».

GRAN PREMIO NACIONAL, 5.000 pesetas; 2.400 metros.—1, **ANTONIO** («Black Jester»-«Memphanzi»), 56 (Archibald), del marqués de San Miguel, y 2, «Saint Bais», 56 (Lyne) del duque de Toledo. N. C.: 3, «Colombina», 54 (Lancaster), y «Legamarejo», 56 (* Ruiz).

Uno y medio cuerpos, tres cuerpos, lejos.

Dos minutos cuarenta y nueve segundos.

Mutuas.—Ganador (cuadra), 5,50 pesetas; colocados, 5,50 y 5,50.

A tanto fijo.—Cuatro contra seis por la cuadra San Miguel, seis a uno por «Saint Bais» y diez a uno por «Colombina».

PREMIO MACDONALD, 2.300 pesetas; 2.[illegible] metros.—1, **RANDOLPH II** («Macdonald II»-«Royal Sovereign»), 58 (S Ponce de León), y 2, «Capsolette», 51 (Higson), del barón de Velasco. No colocados: 3, «Ginestas», 52 (Díez), y 4, «España», 50 (Lancaster).

Tres cuerpos, uno y medio cuerpos, tres cuerpos.

Dos minutos treinta segundos tres quintos.

Mutuas.—Ganador, 26,50; colocados, 10,50 y [illegible].

A tanto fijo.—A la par «Ginestas», uno y medio por «Capsolette», dos a uno «Randolph», cuatro a uno «España» y diez a uno «My Dear».

PREMIO CORDOBA («handicap»), 2.300 pesetas; 1.600 metros.—1, **VINNY** («Levanger»-«Herzegovine»), 49 (* Romera), de don Matías Murto, y 2, «Omegal», 42 (* Ruiz), del barón de Velasco. N. C.: 3, «Janitor», 48 (* Robertson); 4, «Francés», 57 (Díez); «Crobyle», 53 (Archibald), y 5, «Frimousette», 45 (* Belmonte).

Cuello, medio cuerpo, tres cuerpos.

Un minuto cuarenta y seis segundos.

Mutuas.—Ganador, 26; colocados, 12 y 17 pesetas.

A tanto fijo.—A la par por «Crobyle», dos a uno «Vinny», cuatro a uno «Francés» y ocho a uno los restantes.

LUCHA GRECORROMANA

Resultado del séptimo día:

HILMAN (suizo, 100 kilos) venció a Rondes (luxemburgués, 115 kilos). Presa [illegible] de hombros. Doce minutos diez y siete segundos.

STEURS (belga, 120 kilos) venció a Dame (francés, 98 kilos). Brazo rodado. Quince minutos treinta y cuatro segundos.

PETERSEN (danés, 110 kilos) venció a Mag Nene (inglés, 100 kilos). Cintura por delante. Tres minutos veinte segundos.

* * *

Para esta noche:

Rogelio Rato (español) contra Jourdan.

Petersen contra Biressi.

FOOTBALL

SAN SEBASTIAN, 26.—Un público tan numeroso como el primer día, presenció el segundo partido entre ingleses y guipuzcoanos, que resultó durísimo, lesionándose varios jugadores de ambos equipos. He aquí el tanteo:

«Newcastle United»........ 0 tantos.

«Real Sociedad», de S. Sebastián 0 —

AYUNTAMIENTO

El pan y la luz

A las once de la mañana se celebra la sesión ordinaria. Preside el conde de Limpias.

Con motivo de la jubilación concedida a un inspector de Policía urbana, estimada inferior a lo justo por el interesado, pide votación nominal el señor Ruimonte, y por el voto de la Presidencia resulta empate. En vista de ello, se repetirá la votación en la sesión próxima.

EL EMPRESTITO

Contestando a unas observaciones del señor García Cortés, repite el conde de Limpias que la solución de los urgentísimos problemas de limpiezas y reformas urbanas, se halla unida al Empréstito, acerca del cual ha recibido del ministro de Hacienda la promesa de llevarlo enseguida al Consejo de ministros.

Advierte el señor Serrano Jover el peligro de dejar fuera el empréstito, las obras que tienen dificultades económicas, ya que es medida de buen Gobierno aplicar los ingresos normales, a los gastos corrientes, aparte de que el empréstito se aplicaría sólo a las obras que han sido ya aprobadas por el Municipio.

EL PAN DE FLAMA

Tomó el Ayuntamiento el acuerdo de que se vendiera este pan a diez céntimos la pieza pero algunos industriales lo cobran indebidamente a doce, y otros han restringido la producción.

El alcalde manifiesta que no se consiente la venta a doce céntimos, y quien sepa algún caso concreto de infracción, debe notificarlo a la autoridad para imponer la multa correspondiente.

EL FLUIDO ELECTRICO

El señor García Cernuda expresa su temor de que a pesar de las lluvias recientes, se impongan restricciones en el servicio de luz eléctrica, o se aumenten las tarifas con perjuicio notorio para el vecindario.

El representante del Ayuntamiento en el Canal de Isabel II, promete averiguar cual ha sido el aumento de nivel de las aguas.

El señor García Cortés ruega al alcalde, vea si este año ha llegado a Madrid la misma cantidad de flúido que el año anterior.

LOS PUESTOS REGULADORES

Al dejarse de vender en ellos, el aceite de tasa, disminuyó el número de compradores, y por consiguinte las ganancias de los primeros momentos convirtiéronse en pérdidas, señaladas por el señor López Baeza, especialmente en los artículos azúcar y patatas, desafortunadas que se hicieron.

El conde de Limpias entiende que los puestos no pueden ser considerados como negocio, sino como intervención en el mercado.

Se han reorganizado, reduciéndolos a 14 en vez de los 40 que funcionaban antes.

La sesión se levantó a las dos de la tarde y fueron aprobados numerosos expedientes de trámite.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 67,75; E, 67,90; D, 67,95; C, 68,25; B, 68,30; A, 68,60; G y H, 69,50.

4 por 100 Interior.—Serie A, 67,25.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,50; E, 82,50; D, 83,50; C, 83; B, 83,50; A, 83,50; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,50; C, 88; B, 88; A, 88; Diferentes, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 92,90; B, 92,90; A, 92,85.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 92,80; D, 92,85; C, 92,70; B, 92,80; A, 92,80; Diferentes, 92,70.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90; B, 100,90.

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito (1868), 75; Interior, 86; Deudas y obras, 82.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 70,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 85,25; Idem, 5 por 100, 97,50; Idem, 6 por 100, 105,50.

Acciones.—Banco de España, 513; Idem Idem (bonos), 310; Tabacos, 272; Banco Hispano Americano, 185; Idem Río de la Plata, 264; Fénix, 210; Azúcar (preferentet), contado, 72; Idem (ordinaria), contado, 37; fin corriente, 37; Altos hornos, 141; Felguera, 85; Electra, A, 75; Madrid Zaragoza Alicante, contado, 292; fin corriente, 291,50; Nortes, contado, 288; fin corriente, 288,50; Metropolitano, 196.

Obligaciones.— Compañía Naval (bonos), 97,50; Alicantes, primera, 243,50; Idem, F, 82; Nortes, primera, 57; Idem, quinta, 55,50; Asturias, tercera, 56,10; Idem, segunda, 56,50; Ríotinto, 101,25; Peñarroya, 94,25; Asturiana, 97.

Moneda extranjera.— Marcos, 12,20; Francos, 63,60; Idem suizos, 135,25 (no oficial); Idem belgas, 63,60 (no oficial); Libras, 29,80; Dólar, 7,51; Liras, 40,30 (no oficial); Escudo portugués, 0,77 (no oficial); Peso argentino, 2,50 (no oficial); Florín, 2,67 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 140; Felguera, 85; Explosivos, 300; Resinera, 402; Banco de Bilbao, 1.980; Idem Vizcaya, 990; Idem Vasco, 700; Idem Agrícola, 265; Unión Minera, 735; Sota, 1.725; Unión, 280; Mundaca, 120; Unión Eléctrica, Vizcaína, 710.

PARIS

Pesetas, 156,50; Marcos, 19,25; Liras, 46,56; Dólar, 11,89; Coronas suecas, 274,50; Idem dinamarquesas, 211; Francos suizos, 211,75; Idem belgas, 100; Florín, 414; Corona austriaca, 2,75; Ríotinto, 1.485.

BARCELONA

Interior, 68,15; Exterior, 82,80; Amortizable, 92,75; Nortes, 57,60; Alicantes, 58,40; Andaluces, 43,60; Colonial, 61; Francos, 64; Libras, 29,79; Marcos, 12,30.

LONDRES

Pesetas, 29,685; Marcos, 241,50; Francos, 46,40; Idem suizos, 22,05; Dólar, 3,9112; Liras, 73,25.

NOTAS DE UN CURIOSO

MENOS CASAS DE SOCORRO

Y LAS QUE QUEDEN MEJOR ATENDIDAS

Con un legado de un millón de pesetas construyó el Ayuntamiento la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Alzase el magnífico edificio en la calle de las Navas de Tolosa, tiene las habitaciones amplias, bien dispuestas las luces y, en punto a la instalación de material, puede citarse como modelo.

El inspector de la Beneficencia municipal, señor Serrano Jover, hombre que ha ido al Ayuntamiento con gran preparación, y pone con su visión clara y su conducta honrada, garantía de acierto en sus propósitos, nos dijo al acompañarnos en una visita a varias Casas de Socorro:

—Esta del Centro es un caso típico. Es bueno el edificio, pero, por falta de consignación, ni el ascensor funciona, ni la calefacción se enciende, al extremo de haberse instalado una estufa de gas, imprescindible en la sala de operaciones, para caldear la habitación.

—¿Cuál es el radio de acción de la Beneficencia municipal?

—La asistencia domiciliaria, verdadero servicio de titulares, los puestos de urgencia o casas de Socorro y las consultas especiales.

—¿Es numeroso el Cuerpo de médicos?

—Para la asistencia domiciliaria pocos, y para las Casas de Socorro, las cuales son 17, un jefe facultativo y seis médicos en cada una.

Las consultas especiales están atendidas por médicos especialistas. Tan buen resultado han dado que ha sido preciso evitar un abuso, el que utilizaran estos servicios gratuitos gente de buena posición.

—¿Existe espíritu de Cuerpo entre ellos?

—Empieza a resurgir ahora. Con el ejemplo he querido evitar la interpretación abusiva del artículo 49, que permite a los delegados favorecer con las sustituciones a los médicos amigos.

Las dotaciones, que antes eran exiguas, pues cobraban los médicos terceros 2.750 pesetas, empiezan ahora en 4.000, llegando a la categoría de subinspector con 11.000 pesetas.

Deseo además que el ingreso sea por oposición y entonces los aspirantes aprobados desempeñarán las funciones encomendadas hoy a los supernumerarios.

Sinceramente le manifiesto que al Cuerpo de la Beneficencia municipal le agrada ver que no se hace política desde la Delegación.

—¿Piensa usted reformar las Casas de Socorro?

—Sí, porque la multiplicidad de ellas no es práctico, se persigue acercar los puestos de Socorro, a los que necesiten una atención médica de urgencia, pero nada hay tan rápido como los automóviles, que son ambulancias sanitarias. Con ellos se puede realizar la primera cura en el mismo sitio del accidente. ¿Qué adelantamos con tener 17 Casas de Socorro en Madrid? Muchas están en situación lamentable. Tengamos como en Londres, media docena perfectamente atendidas, y suplirán las ambulancias sanitarias con ventaja a las sucursales que se van creando en todos los distritos. Se consigue, además, evitar la existencia de tantos depósitos de médicos, como son en realidad las Casas de Socorro, y procurar haya en las que queden, modelo en todo, médicos especializados, ya que una misma persona es casi seguro que no puede atender con el mismo acierto un caso de cirugía y otro de medicación general.

—¿Y respecto al material?

—Este punto exige crear un gabinete de esterilización del material para todas las Casas de Socorro. Yo deseo instalarlo aquí en este local.

Sirven las farmacias paquetes dispuestos para diez curas, y como en los momentos de mayor urgencia es inevitable preservar de la infección por contacto todo el material, requiérese o perderlo o estirilizarlo. Para evitar pérdidas, quiero hacer una gran instalación esterilizadora del material, que se repartirá después a todos los distritos.

—¿El Hospital Municipal será un hecho?

—Yo creo que sí; depende de la aprobación de un empréstito, en el que aparece una consignación de millón y medio de pesetas. Si el pleito de la Fundación Goyeneche se resuelve, como es de justicia, a favor del Ayuntamiento de Madrid, contaremos con seis millones más de pesetas, y entonces sí que por todos conceptos podría ser perfecto este Hospital.

Se refundirán en él todas las consultas especiales, dermatología, garganta, nariz y oídos, vías urinarias ginecología odontología, electroterapia...

La capacidad hospitalaria de Madrid no ha variado desde el año 1885. Se da el caso de no encontrar cama en los hospitales, un enfermo operado en la Casa de Socorro.

Resulta preciso, por humanidad, proporcionar hospitalización a estas pobres gentes.

Haciendo estas consideraciones, presenciamos ya en la Casa de Socorro del distrito de Palacio el funcionamiento de la institución de Puericultura, hermosa obra que tantos miles de vidas de niños ha salvado.

El señor Serrano Jover correspondía con su característica amabilidad a nuestras preguntas.

Llegaban al despacho mujeres, que recibían, para alimento de sus hijitos, unos cestillos con seis botellas de leche maternizada... Pero esto, lector, merece capítulo aparte.

LA POLICIA

Se confirma la dimisión de Ródenas

El director de Seguridad, en su conversación con los periodistas, confirmó la dimisión del inspector general del Cuerpo señor Ródenas, por discrepancias surgidas entre ambos.

Desmintió el que exista disgusto en la Policía y se hayan solicitado excedencias, salvo un caso en Barcelona, de un individuo que suponía iba a ser expulsado del Cuerpo.

Tampoco—agregó el señor Millán de Priego—se han hecho traslados. Sólo los justos y necesarios.

Terminó diciendo que los policías amantes del deber y de su profesión le habían felicitado por las medidas que iba adoptando.

Establecimiento Termal
VICHY (Francia)
El mejor instalado del mundo entero.
TRATAMIENTO ESPECIAL
Hígado, estómago, gota, diabetes, artritismo.
LUJOSOS HOTELES-CASINO-TEATRO
VIAJE FACIL.—Precios francos franceses.

CASA REAL

Presentación de credenciales

El ministro de Checoeslovaquia

Esta mañana despacharon con su majestad el Rey el presidente y el ministro de Instrucción Pública.

* * *

Más tarde se celebró, con el ceremonial acostumbrado la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro en España de Checoeslovaquia.

Acompañaban al Rey el duque de la Unión de Cuba, los marqueses de la Torrecilla y Lema, el ayudante de guardia señor Rodríguez Maurelo y el oficial de Alabarderos, señor Mesello.

* * *

Una Comisión de fuerzas vivas de Cataluña, presidida por el marqués de Comillas, estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Rey.

* * *

El sábado se celebrará en la Embajada de los Estados Unidos un banquete en honor de los Reyes.

* * *

Su majestad la Reina recibió hoy en audiencia a los marqueses de Torrelaguna y marquesa de Casa-López.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27

Hacienda.—Disponiendo se den las gracias al representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de Cerillas, por el acierto con que ha presidido la Junta redactora del proyecto de reorganización de servicios de la Administración económica provincial.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

En Málaga ha muerto la señorita María Martínez Ureta y Barón, sobrina del director general de Correos y Telégrafos, conde de Colombí, a quien enviamos sentido pésame.

—Anteayer falleció el doctor don Manuel García Funcasta.

Contaba cuarenta años de edad. Era muy conocido y estimado, y su muerte ha sido justamente sentida.

Enviamos nuestro pésame a la viuda, doña Josefa Gómez; hijos, doña Consuelo, don Manuel y don Carlos; hermano, don Mateo, y hermano político, don Eduardo Gómez.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

—A los veintiséis años de edad ha fallecido la virtuosa señorita Pura González Herrero, a cuya apreciable familia, y de manera muy especial a su hermano, don Lucas, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, y pedimos a los lectores de EL DEBATE una plegaria por el alma de la fallecida.

Aniversarios

Hoy hace años de la muerte del distinguido caballero don Pablo Díez de Ulzurrum y Alonso, y mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado joven don Juan José de Muguiro y de Muguiro.

En varios templos de Madrid, Navarra y Burgos se harán sufragios por sus almas.

A las ilustres familias de los finados reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

San Fernando

El día 30 celebrarán su fiesta onomástica las marquesas de Valdeolmos, viuda de Aulencia y Reinosa.

Condesas de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina.

Señoras de Flores (nacidas Cabeza de Vaca y Santos Suárez), Silvela (don Faustino), Portillo y Valcárcel, viuda de López de Ayala y viuda de Fernández (don Victoriano).

ke de la Cerda y Cárdenas.

Señoritas de Owens, Francés, Moore, Dra[illegible] alteza real el infante don Fernando.

Los duques de Calabria, Montpensier, Montalto, Dúrcal, Parcent, Medina de las Torres, Riansares, Peñaranda y Lerma.

Los marqueses de Amboage, Quintanar, Rocamora, Casas Ferrandell, Arriluce de Ibarra, Castellanos, Torneros, Scala, Abella, Las Claras, Liseda, Salar, San Marcial, Torre Pacheco, Ivanrey, San Gil, Novallas, lla, Las Claras, Liseda, Salar, San Marcial, fuentes, Calzada, Alcedo y San Juan de Buenavista.

Los condes de Sagasta, Bornos, San Luis, Mora, Torrijos, Villaverde, Vallamar, Santa Ana de Izaguirre, Prado, Puerto Hermoso, Corbos, Fuenrubia, Callabellota, Montenuevo, Vallellano, Balazote, Casa Eguía y Alberzón.

Vizconde de Fefiñanes.

Señores Bauer, Ansoleaga, Urquijo, Dorado, Pino Castro, Moreno y Gutiérrez de Terán, Calvetti, Barrón, Frías, Macorra, Moreno Larreois, Drake, Cueva, Primo de Rivera, Valcárcel, Gallego, Bertrán de Lis, Bárcena, Núñez, Piorno, Weyler, Merelles, Pineda, Foxá, Casani, Menéndez, Liñán, Pignet, Luca de Tena, Castro y Calzado, Urréjola, Huelín, Landecho, Picatoste, Acedo-Rico Gasset, Soldevilla, Sánchez Gómez, Calderón-Ceruelo, Díaz de Mendoza, Garralda, Ossorio, Sánchez Arjona, Pombo, Topete, Cárdenas, Bascarán, González Longoria, López Monis, Lanuza, Llorens, Estoup y Barrio, Fernández Golfín, Polack, Jardón, Contreras, Castillo Olivares, Escavias de Carvajal, Cabrera, Alvarez de Toledo, Reinoso, Pérez del Pulgar, Messía de la Cerda, Atienza, Gándara, Aguilar, Vera, Torres Almunia, Coello, Jiménez Dampierre, Velasco, Ruano, Sánchez Toca y Muñoz, Arróspide, Tapia y Ruano.

Les deseamos felicidades.

Santa Petronila

El 31 será el santo de la marquesa de Villavieja.

La deseamos felicidades.

Bodas

En el templo de San Fermín se ha celebrado el matrimonio de la preciosa señorita Concepción Escrivá de Romaní y de Luxán, hija de los marqueses de Argelita, con don Joaquín de La Llave y Valarino, a quienes desposó el Obispo de Fesea.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

—En breve contraerán matrimonio la señorita Inés Pardo Redonet y don Rafael Bernaldo de Quirós, hijo del marqués de los Altares.

—También se ha concertado la boda de la señorita Julia Santa María con don Ramón del Valle, y la de la señorita Pilar Febrer con don Eugenio Canals.

Fiesta benéfica

El martes 31 por la tarde tendrá lugar en Parisiana una fiesta, con objeto de allegar recursos para la construcción de un pabellón para niños en el Colegio de la Inmaculada.

Asistirá la familia real.

De la Junta organizadora forman parte las marquesas de Portago y Bellvis de las Navas, las condesas de Vía Manuel y Torre Arias y la señora de Pérez Caballero (Mercedes Moltó).

El Abate FARIA

Sociedades y conferencias

PARA HOY

UNIVERSIDAD CENTRAL.—A las seis de la tarde, en la Facultad de Derecho, Mr. A. Mestre disertará sobre «Principios generales del derecho administrativo francés».

CIRCULO MERCANTIL.—A las diez y media de la noche, don Aurelio González de Gregorio disertará acerca de «Nuestro régimen arancelario y los intereses generales».

ESCUELA CENTRAL DE COMERCIO. A las siete de la tarde disertará don Antonio Bartolomé y Mas sobre «Los últimos Congresos de la propulsión económica».

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1

Tarde ..... 3 a 7

LOS TOROS

LA DE LA PRENSA EN SEVILLA

EN MADRID

Un poco de sosería y otro poco de valor

Apenas hicimos ayer irrupción en la grada y, muellemente sentados, nos disponíamos a saborear las mieles de la novillada, ¡catapúm!, empezó a llover, como para hacernos recordar las amarguras pasadas de la anterior corrida, en la que hubimos de resignarnos a marchar a casa caladitos hasta los huesos, y sin ver ninguna de las maravillosas proezas de los tres ases de la tauromaquia contemporánea.

Pero no, la cosa, afortunadamente, no llegó a mayores; un agudo lloviznar, menudito y fresquito. Cinco o diez minutos de espera en la presidencia para que escampase, y después de llamar a los pollos de tanda para que reconocieran el piso y diesen la opinión definitiva, comenzó el festival, con gran contento de la asamblea en masa, que aplaudió con locura a los chicos.

¡Tenemos más gana de toros por acá!... ¡Como que un día van a tener que picar con paraguas y pasar de muleta con impermeable!

¡Y vamos con los pollos del margen!

NACIONAL II

Este muchacho, además de ser una enormidad de valiente, tiene una estatura capaz de dejar una colilla en la torre de Santa Cruz, y, naturalmente, tiene que dominar, como la domina, de un modo absoluto y definitivo la suerte de matar. Entra despacio, muy despacio, dejándose ver, y hiere siempre en todo lo alto, doblando la cintura maravillosamente y saliendo limpio por el costillar.

Ayer en sus toros vimos dos buenas estocadas y unos cuantos pinchazos, entrando muy requetebién y con mucha valentía todas las veces.

Le tocó el peor toro de la tarde, que fué el primero, y, sin embargo, el muchacho no se arredró, y preparó al bicho con la mar de inteligencia para arreglarle la cabeza y poder entrar recreándose en la suerte, como así lo hizo. Quizá por recrearse tanto en el cuarto resultara encunado y volteado, aunque, afortunadamente, sin consecuencias. Puso a este bicho tres buenísimos pares de banderillas, con fácil estilo y primorosa ejecución, sobre todo el segundo.

Lo dicho, dicho, que aquí hay un matador muy fácil y con un buen estilo, cuando corrija por completo ese saltito, que tanto le afea y que no lo necesita para nada, ¡con la estatura que tiene!

MAERA

Está muy valiente con los toros y torea más quieto que la estatua de Neptuno, para terminar con una cosa que él llamará recorte, pero que yo no sé lo que es, graciosísimo y parado, como si esperase el tranvía.

En su primer toro dió una serie de verónicas bien instrumentadas, y ¡quieto, quieto!; pero... ¡soso!

Si despegara un poco más los bracitos del cuerpo, le resultarían mucho más artísticas y más «verónicas». En este bichejo, que dicho sea de paso era una rata con muchos cuernos, puso tres pares de banderillas con clásico estilo de fino banderillero, y sabiéndose la asignatura a clavo pasado. Los dos últimos, de dentro a fuera, fueron un derroche de valor y de facilidad. ¡Encuentra toro en todas partes!

En sus dos fieras astadas toreó de muleta sin gran lucimiento; pero, eso sí..., «parao» y «quieto», y con una valentía digna de más largo saber. El último se le entableró a fuerza de torearle, y allá se fué mi hombre a incitarle, con la cadera metida en los mismos pitones, con una sangre fría que ni que fuera hijo de la Gran Bretaña.

Matando entró siempre derecho, dando a su primero una entera, algo caidilla, y al quinto una atravesada, descabellando a la primera.

GITANILLO

Este diestro es el verdadero y clásico suicida. Un ignorantón muy grande, un valor a prueba de estados y una tenacidad aragonesa al querer agradar al público, es el componente químico natural del simpático maño, que parodiando a aquel paisano suyo de «A Zaragoza o al charco», él exclama: «A por las 8.000 del ala o a la enfermería», y así sucedió en el único bichejo que le vimos. ¡Señores, qué de cosas hizo este pobre muchacho!... Gracias a que el toro era muy noble, que si no, al segundo pase Gitanillo hubiera reposado en la cama de operaciones, hecho polvo completamente. Esto sucedió al perfilarse muy en corto y entrar a matar sin mover la mano zurda, saliendo enganchado, pasando a la enfermería y dejándonos en el cuerpo el susto correspondiente.

LOS DE ANASTASIO MARTIN

Pequeñitos, bien puestos de pitones y, excepto el primero, que mansurroneó con los de aúpa y llegó un poco bronco a la muerte, bravos, suaves y manejables. Toro hubo, el quinto, que parecía un chiquillo embistiendo con una cabeza de mimbre.

Antes de salir el tercero, los monos (que por lo visto están también sindicados), se negaron a salir a la plaza, porque un guardia había tenido un altercado con un compañero.

¿También los «monos»?... ¡Qué monada!

PASO-DOBLE

PARTE FACULTATIVO

«Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería el diestro Braulio Lausín «Gitanillo», con una herida en la región malar izquierda, que interesa los planos superficiales, lesión que le impide continuar la lidia. Pronóstico leve, salvo complicaciones. También tiene un varetazo en la cara interna del muslo izquierdo.—Doctor Isla.»

En provincias

EN MALAGA

MALAGA, 26.—Primero. Madrid hace una faena en la que sobresale un colosal pase de pecho y propina un estoconazo que hace rodar al toro. (Ovación y las dos orejas.)

Segundo. Pastor está tan desgraciado, que oye los tres avisos y da lugar a que salgan los manacs.

Tercero. Carnicerito deja un soberbio estoconazo. (Ovación y oreja.)

Cuarto. Madrid hace una faena breve, para un pinchazo sin soltar, media buena y el descabello al tercer intento. (Palmas.)

Quinto. Pastor repite casi en su totalidad la labor que hizo en el segundo, y oye un gran abucheo.

Sexto. Carnicerito persigue al toro, que huye, y, por fin, al hilo de las tablas, le receta media caída, que tumba. (Palmas.)

EN SEVILLA

SEVILLA, 26.—En la Plaza de la Maestranza se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Seis toros de los hermanos Gallardo, antes viuda de Salas, para Gallo, Nacional y La Rosa. Asisten los Infantes, que son muy ovacionados.

Primero. Gallo parea, al cuarteo, superiormente. Con la muleta torea desde cerca para un pinchazo bueno, otro sin soltar y el descabello.

Segundo. Nacional hace una faena de aliño, sin lucimiento, para una estocada baja.

Tercero. La Rosa pone un gran par, y repite ante la insistencia del respetable. Hace una faena muy grande y deja media estocada que basta. (Ovación.)

Cuarto. Después de banderillear bien, Gallo hace una faena que resulta altamente humorística. Un pinchazo y el descabello a la primera bastan para que se le aplauda.

Quinto. Nacional veroniquea regularmente. Con la muleta realiza una faena pesadísima; atiza tres pinchazos y descabella a pulso.

Sexto. A la salida arremete contra los piqueros, destrozando dos caballos y lastimándose las manos hasta el punto de que, al ser veroniqueado, cae al suelo. Es retirado al corral.

Sexto bis. Es condenado al tuesten. La Rosa lo despachó con un pinchazo y una media bien puesta. Al salir los Infantes fueron nuevamente ovacionados por el público.

EN SANTANDER

SANTANDER, 26.—Los hermanos Lalanda despacharon seis novillos de Andrés Sánchez, que salieron mansos y difíciles.

Marcial resultó con un puntazo en el ojo izquierdo.

Pablo cortó la oreja del cuarto bicho.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

ARTILLERIA

SEGOVIA, 25.—Aprobaron hoy el primer ejercicio:

Don José Piñeiro, don Enrique Maldonado, don Nicanor López, don Gaspar Pérez, don Salvador Ortiz, don Francisco García, don Jesús Pitarch, don Manuel Gripoll, don Rafael Montesinos, don Andrés Vázquez, don Leopoldo Moreno, don Francisco Iriarte, don Camilo Burgos, don Calros Elarza, don Tomás Mediavilla, don Juan Pons, don Alberto Peral, don Gabriel Llompart, don Felipe González, don José Martí y don Anselmo de Grandes.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Joaquín Jiménez de Anta, don Joaquín Miró Moyá, don Francisco Pérez Vázquez, don Luis Bordoy Sousa, don José Miñana de la Concepción, don Jenaro Nieto Cabañas, don Francisco Ripoll Ibor, don Vicente Ródenas Jiménez don Angel España Gómez don Angel Villacorta Navarta, don Luis Maury Carvajal, don Ambrosio Mena Ferrer, don José Vencelá Mingorance, don Miguel Velázquez Estrada, don José Urzáiz Guzmán, don Ramón del Riego y de Jove, don Joaquín de Zayas y Lafarga, don José Gallego Serrano, don Casimiro Escala Roca, don José Tella Manchón y don Celestino Ortega de Diego.

Aprobaron el tercer ejercicio:

Don Luis Azcárraga y Pérez, don Ernesto Quevedo Rasilla, don Nicolás Osuna Díez, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Carlos Serrano Lund, don Alfonso Pérez Viñeta, don Abilio Bragado Casado, don Antonio Escalante Vázquez, don Agustín Talavera Lecort, don Sebastián Andréu Medina, don José Nárdiz Pombo, don Gerardo Ferrando Talallero, don José Peñuelas Fernández, don Francisco Férez de Nanclares y don Roberto Fernández Pardo de Cela.

Aprobaron el cuarto ejercicio (Aritmética):

Don Rafael Maury Carcajal, don Francisco Escobar Fernández, don Timoteo Carnicero Méndez, don Telesforo Blanco Taboada, don Ignacio Saavedra Patiño, don José Arias Amado, don Gonzalo Martín García y don José Hernández Barrumero.

Aprobaron el cuarto ejercicio (Algebra):

Don Luis López Guzmán, don Francisco Carrera García y don Fidel Romero Abrén.

Aprobaron el quinto ejercicio (Geometría y Trigonometría):

Don Vicente Ballesta Pérez, don José Conesa Rodríguez, don Ricardo Bayo Láinez, don Isidro Ragos Gutiérrez y don Manuel Fernández Arce.

CABALLERIA

VALLADOLID, 25.—Aprobaron hoy el primer ejercicio:

Don Joaquín Miguel Rodríguez, don Félix Fernández Nieto, don Alejandro Suárez Carrascal, don Gonzalo Sánchez Sanz, don Victoriano Beynoso Aguado, don Enrique Parladé Vázquez, don Leandro Martín Delgado, don José Martínez Maringa, don Serafín Díaz Baeza, don Julio Alvarez Cerrato, don Príamo Villalonga Blanes y don Faustino Fernández Tejerina.

Pendiente, don Carlos Pombo Somoza.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Joaquín Rodríguez de la Encina, don Julio Alvarez Cerrato, don Carlos Pombo Somoza y don Enrique Parladé Vázquez.

Aprobaron el tercer ejercicio:

Don Pedro Durruti Romay, don Gerardo García Vives, don César Hernández Sanz, don Emilio Colomer Hernández, don Alfonso Avellán Lloria, don Francisco López Carretero, don Rafael Quiroga y Abarca, don Vicente Canal de la Rosa y don Manuel Fernández y Guzmán.

Aprobaron el cuarto ejercicio:

Don Mariano Sanz Orrio y don Manuel Miñana Bañares.

Aprobaron el quinto ejercicio:

Don Santiago Sampil Fernández, don Leopoldo Ortega Nieto y don José Esteban Valdés.

INGENIEROS

GUADALAJARA, 25.—No hubo exámenes de primero ni de cuarto ejercicios.

Aprobaron el segundo ejercicio:

Don Augurio Lorenzo Martín, don Emilio Torrents Caylá, don Luis San Millán, don Mateos Cañero, don Enrique Cabañas Marsal, don Craciliano Sánchez Díaz, don Víctor García Santos, don Francisco Recasens Pujol, don Manuel Vara Alvarez, don Jerónimo Sitjón Vila, don Julio Puértolas Hernández y don Rafael Aldeanueva Muñoz.

Aprobaron el tercer ejercicio:

Don Alfonso Alarcón y de la Lastra, don José Laguna Zabia, don Rafael Corrales Peña, don Angel Bermejo Roldán, don Luis Echevarría Acha.

FRUTA DE ARAGON

ENVERADA

POR

G. García-Arista

(Cuentos, episodios y cuadros aragoneses)

CERCA DE 300 PAGINAS 3 PESETAS.

De venta en las principales librerías y en la Administración y en el quiosco de EL DEBATE. Quienes deseen recibir la obra certificada, deberán remitir 3,40 pesetas.

Oposiciones y concursos

CUERPO JURIDICO MILITAR

En la «Gaceta» se ha publicado una real orden aprobatoria del reglamento para las oposiciones a plazas de este Cuerpo y de los programas a que han de sujetarse.

Habrá de hacerse la solicitud al ministro de la Guerra, y deberán acompañarla el acta de inscripción en el Registro civil certificación de ser soltero o viudo sin hijos, licenciado o doctor en Derecho, físicamente útil y de no tener antecedentes penales, y de una declaración de no hallarse procesado.

Comenzarán los ejercicios veinte días por lo menos, después de expirar el plazo de admisión de solicitudes.

CONGRESO NACIONAL

La Propiedad Urbana

Han continuado las sesiones del Congreso Nacional de la Propiedad; en las últimas se ha examinado la última conclusión del dictamen de la sección cuarta, relativo a la creación de un organismo central de las Cámaras de la Propiedad, que fué aprobado de acuerdo con la ponencia.

Se dió lectura al estudio de la sección primera sobre el problema de los alquileres, al que se habían presentado varios votos particulares, entre ellos los formulados por las representaciones de las Cámaras de Santander, Tarragona y Bilbao; el presidente recogió las diversas orientaciones señaladas en la discusión, y propuso el estudio de soluciones armónicas, que busquen la paz y concordia en las relaciones entre propietarios e inquilinos.

Se estudiaron las ponencias de las secciones primera, segunda y cuarta, discutiéndose en primer término el tema referente a «Política tributaria».

El señor Más Yebra hizo una detallada historia del impuesto territorial en España, comparándole con el sistema tributario inglés, cuya flexibilidad contrasta con la rigidez de nuestro Registro fiscal, y después de una breve intervención del presidente, excelentísimo señor marqués de la Vega de Retortillo, se aprobaron las conclusiones de la ponencia.

Sobre la ponencia acerca del problema de la vivienda, el señor Más Yebra explicó el alcance de otra formulada por la Cámara de Barcelona sobre el seguro industrial, con el que se librará a los industriales de riesgo que supone la contingencia de un desahucio.

Pasaron al Comité permanente para su ejecución las ponencias de las secciones tercera y cuarta. El señor Fernández Martos pidió, en nombre de la Cámara de Melilla, que el régimen que se propone se implante a modo de ensayo en aquella ciudad, creando y constituyendo un Municipio a base de elección por el sistema corporativo. El Congreso aceptó la ponencia, pasando al Comité ejecutivo.

Se acordó un voto de gracias para el presidente, marqués de la Vega de Retortillo, y que todas las Cámaras de España soliciten del Gobierno que le conceda una distinción honorífica.

Después se reunieron los presidentes de sección para redactar las conclusiones definitivas.

La sesión de clausura se celebrará hoy, a las once y media de la mañana, con asistencia del ministro de Fomento.

Al actual Congreso se han adherido, sin excepción, todas las Cámaras Oficiales de la Propiedad de España constituídas hasta ahora, asistiendo sus representantes en número de 90 y ascendiendo a 800 el total de congresistas.

IMAGENES - ALTARES

Pío Mollar. Escultor.

Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono: 10-24

VALENCIA. Catálogos gratis.

Ventajas especiales para señores sacerdotes.

ESCUELAS Y MAESTROS

Secciones administrativas

En la sesión celebrada ayer acordó la asamblea aprobar las conclusiones presentadas por la Ponencia como resumen o extracto de los trabajos enviados de provincias, figurando, entre otros extremos, las condiciones que deben exigirse para el ingreso en el Cuerpo, oposiciones, materias que deben ser objeto de las mismas, servicios que deben tener a su cargo y reglas para su pronta y unificada tramitación.

Se acordó la simplificación más absoluta y medios unánimes y rápidos para el desarrollo de cuantos servicios le están encomendados, mediante el sistema de fichas, que se propondrá a la superioridad, y cuyos modelos se señalarán.

Asimismo se discutió lo referente a los traslados, ascensos, permutas, excedencias y jubilaciones.

En la parte económica, la Ponencia no trajo solución concreta, proponiendo el jefe de Guadalajara, señor Paunero, algunos medios para regularizar la misma, que se tomaron en cuenta, sin llegar a una conclusión definitiva.

En la próxima sesión se estudiarán los restantes puntos del cuestionario, los cuales afectan más especialmente al Magisterio y a la escuela nacional.

RASGO DE HONRADEZ

Un robo de ida y vuelta

—¿Vive aquí un estudiante de Farmacia llamado Julio?

—Aquí, en efecto, se hallan hospedados varios estudiantes de esa Facultad, pero ninguno se llama así... Verá usted: el uno es Daniel..., el otro, Diego..., el otro...

—No siga usted. Me informaré mejor.

Este diálogo tuvo lugar en la casa de huéspedes de la calle de Colón, 4, entre un individuo, que no dejó tarjeta y una sirviente de la misma.

El visitante bajó las escaleras y al poco rato...

—Le diré a usted. A quien deseo ver es «al» Daniel.

—Pues ha salido.

—Caramba, lo siento. Esperaré.

—Es usted muy dueño.

¡Y tan dueño! ¡¡Como que minutos después se había «esfumado», llevándose un traje de la propiedad de uno de los huéspedes, llamado don Ricardo García López, oficial de Correos!!

Y lo que fué peor. En el bolsillo de la americana iban diversos documentos: un billete de 100 pesetas y dos de 25.

Don Ricardo García denunció el hecho. Mas, al regresar a su domicilio, se encontró con una tarjetita que decía:

«Para un asunto que le interesa, se le ruega que se pase por el establecimiento de compra y venta de la calle de la Luna, 21 y 23, propiedad de don Ignacio Matesanz.

El señor García velozmente se personó en tal parte.

—¿Es de usted este traje?

—¡¡Mío y tan mío!! ¡¡Me lo acaban de robar!!

—Así nos lo hemos sospechado por la rarísima circunstancia de que en un bolsillo de la americana hemos encontrado estos documentos, a su nombre, y estas 150 pesetas.

—¡...!

—Nada, nada; todo ello es de usted: lléveselo.

No hay que agregar la satisfacción que experimentó el oficial de Correos, primero por el rasgo de honradez del industrial, y segundo por la «tontería» del «caco», que le deparaba la vuelta del traje, de los documentos y de lo que es mejor: de las pesetas.

NOTICIAS

CIRCULO DE BELLAS ARTES

En vista del éxito de la Exposición de obras de pintura de Rafael Forns o Ernesto Gutiérrez y Ramón José Izquierdo, que se celebra en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, número 4, se ha acordado abrirla también los domingos y días festivos.

La entrada es pública, y las horas de visita es de seis de la tarde a nueve de la noche.

Véase en sexta plana el anuncio «La voz de una madre».

VELADA ARTISTICA

En obsequio de sus bienhechores celebrará la colonia de Nuestra Señora de la Consolación una velada el próximo día 29, a las cuatro en punto de la tarde, en el Circuito del Sagrado Corazón de Jesús (Duque de Osuna, 3), con sujeción al siguiente programa: Primero, sinfonía; segundo, «Dos palabras», por el secretario de la colonia señor Pascual de Francisco; tercero, himno de la Colonia; cuarto, el juguete cómico «El afinador»; quinto, concierto, y sexto, el sainete «El sexo débil».

Restaurant Eléctrico

Barcelona. Las Planas. Teléfono 393 H.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del inteligente operario de nuestros talleres don Eusebio Perales.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Para todos, niños y adultos,

PURGANTE CESAR

en sobres y pastillas. Precio, 30 céntimos. Depósito: PEREZ MARTIN y E. DURAN.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Esta Comisión ha hecho los siguientes señalamientos:

Día 27.—Distrito de La Latina, expedientes de excepción de los mozos de las tres revisiones.

Día 28.—Distrito de Palacio, juicio de exenciones de los mozos de los reemplazos de 1920 y 1919.

A LOS MEDICOS

La Junta de gobierno del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid advierte una vez más a los señores colegiados que no han adquirido la patente para este ejercicio económico, que la Administración de Hacienda ha empezado a incoar expedientes de defraudación, por lo que deben apresurarse a adquirirla para evitarse los perjuicios consiguientes.

UNA DIMISION

El teniente coronel del Cuerpo de Seguridad señor Barrachina ha pedido el cese, que le ha sido aceptado por el director general de Seguridad.

Para sustituirle ha sido nombrado el de igual graduación de la Guardia civil don Agustín Marzo.

Verín Sousas

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

ULTIMA HORA

Un descarrilamiento

El maquinista aplastado por la locomotora

BADAJOZ, 27.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el kilómetro 14 de la línea de Almorchón a Belmez, descarriló el tren número 75.

El tren de socorro que salió para el lugar del suceso, lo halló totalmente descarrilado y la máquina volcada, habiendo quedado muerto, debajo, el maquinista Esteban Casado.

* * *

BILBAO, 27.—Hoy se ha reanudado el trabajo de los Astilleros Nervión y en los talleres de la Constructora Naval.

En cada factoría entraron 500 obreros y en la próxima semana aumentará el número de trabajadores.

Se cree que en junio se habrán normalizado las labores, con una plantilla a proximada de 2.000 obreros.

Se van a emprender las obras de reparación del *Alfonso XIII* y otros vapores de la Trasatlántica.

* * *

FERROL, 27.—Se han reunido los Sindicatos y representantes de las Federaciones de las Sociedades obreras, adoptando entre otros, importantes acuerdos, el de unirse para buscar solución a los conflictos pendientes, principalmente a la huelga de obreros del puerto y de los tripulantes de la flota pesquera.

* * *

ZARAGOZA, 27.—Ha comenzado la Asamblea de esperantistas a la que asisten representantes de Bilbao, Barcelona, Vich, Sevilla, San Sebastián, Córdoba y otras capitales.

Se han recibido además muchas adhesiones de diversas Corporaciones.

Extranjero

BERLIN, 27.—Un telegrama de Oppeln dice que los insurrectos polacos han penetrado en Kattowitz con ametralladoras y cañones.

La población sufre mucho a consecuencia de la falta de agua y de víveres.

En la mesa, ligeramente refrigerada, es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE **El Gaitero**

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

"ALFONSO XIII"

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New-York y Habana.

MERCADAL

Muebles de lujo :: Camas doradas

GRAN EXPOSICION

Atocha, 8 y 10

SERNA. HORTALEZA, 9.

Compro y vendo de ocasión alhajas, objetos de oro, plata, platino, relojes de buenas marcas. Antigüedades, pianos, autopianos, aparatos fotográficos, máquinas de escribir y coser «SINGER», escopetas, bicicletas y objetos bonitos para regalos.

ARTÍCULOS DE OCASIÓN

Calzados EDOX

Príncipe, 18-20.--MADRID

Zapato charol negro 1.ª 35 ptas.

Zapato charol color 1.ª 40 ptas.

Zapato ante marrón 1.ª 40 ptas.

MODELO 24

Completo surtido de sandalias para caballeros, señoras y niños

ENVIAMOS GRATIS CATÁLOGO ILUSTRADO

REMESAS A PROVINCIAS

SU NIÑO ESTÁ RAQUÍTICO

No crece, la anemia le consume

Dele usted VINO PINEDO

Reconstituyente enérgico

¿Conoce usted el botón automático PILCHER?

Es americano; se coloca instantáneamente, sin hilo ni aguja. Una cajita de ellos no debe faltar en su maleta, para evitar enojosas molestias cuando la necesidad de un viaje se presente. Pueden quitarse con la misma facilidad que se colocan

La cajita de diez botones vale 1,25 pesetas, y se envía certificado agregando 0,75 pesetas

L. ASÍN PALACIOS, Preciados, 23.--MADRID

EDICIÓN DE LA NOCHE

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 27.—Viernes.—Santa María Magdalena de Pazzis; Santos Beda el Venerable, confesor y doctor; Juan I, Papa y mártir; Julio y Ranulfo, mártires, y Santa Restituta, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la Feria VI infraoctava del día del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Asís.

Ave María.—Comida a 40 mujeres.

Cuarenta Horas.—En Religiosas del Sacramento.

Corte de María.—Del Socorro, en San Millán; de los Temporales, en San Ildefonso.

Parroquia de Covadonga.—Empieza el triduo a la Virgen, por la tarde, a las seis; predicando don Enrique González Mellen.

Parroquia de San Millán.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis, ejercicios, predicando el señor Suárez Faura.

Parroquia de San Jerónimo el Real.—Idem. A las ocho y media, comunión general y exposición de Su Divina Majestad, plática por un padre de la Compañía de Jesús y novena y solemne reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa mayor con sermón, predicando el señor Belda; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Camarasa, novena y reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez y media, misa solemne, predicando el señor Carrasco; por la tarde, a las seis y media, el señor Arribo.

Parroquia de San José.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las siete, misa, meditación y novena; a las diez, misa solemne con manifiesto; a las once y media, cinco visitas al Sagrado Corazón; por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, predicando don Cipriano Nieva.

Parroquia de San Marcos.—Idem. Por la tarde, a las seis y media, predicando el reverendo padre José María de Manila.

Buena Dicha.—Triduo a Nuestra Señora de la Merced. A las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando un padre mercedario.

Calatravas.—A las ocho y media, misa de comunión del cuarto viernes del mes. A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, predicando el señor Béjar.

Carmen.—Novena a Santa Rita. A las diez, misa cantada, predicando don Angel Nieto; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don Diego Tortosa.

Descalzas Reales.—A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto. A las seis, solemnes completas, ejercicios y reserva.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Novena a su Titular; por la tarde, a las cinco y media, predicando el reverendo padre Portillo, S. J.

Olivar.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las seis y media, misa, meditación y novena; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el reverendo padre Daniel Avellanosa.

Sacramento.—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las cinco, se rezarán maitines por la Comunidad; a las seis y media, ejercicios y sermón, predicando el señor Benedicto.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Novena al Sagrado Corazón; a las seis y media, misa de Comunión y ejercicios, predicando el padre Rubio; a las diez, la solemne, predicando el padre Ayala; a las seis y media de la tarde, la novena con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el padre Mariano Ayala.

Salesas Nuevas.—Novena a los Sagrados Corazones de Jesús y María.—Por la mañana, a las nueve, exposición; a las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, predica el reverendo padre Frías, S. J.

San Vicente de Paúl.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las nueve, misa solemne y sermón; por la tarde, a las cinco, ejercicios.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

SUCESOS

ATROPELLOS

De un tranvía en marcha se apeó en la calle de Goya el vendedor de periódicos Andrés Mínguez Rey, de diez años, habitante en Torrijos, 42, con tan mala fortuna que el «auto» 226, de Zaragoza, que marchaba paralelamente a aquel vehículo, le alcanzó, produciéndole graves heridas y lesiones.

Después de curado en la Casa de Socorro ingresó en el hospital.

Conducía el «auto» Rafael Flores Latorre, y según declararon varios testigos presenciales, no tuvo culpa del atropello, debiéndose la desgracia a irreflexión del muchacho.

—En la carretera de Toledo la tartana que guiaba Anselmo del Oso Reduelo atropelló a Lucio Quevedo González, de ocho años, domiciliado en la calle de Alejandro González, 15, el cual resultó con lesiones de carácter grave.

BUHARDILLA ROBADA

En San Pedro, 16, buhardilla, los ladrones «operaron», llevándose ropas y efectos, propiedad de don Emilio Rincón Jiménez.

CICLISTA HERIDO

En término de Alcobendas se cayó de la bicicleta que montaba el panadero Generoso López González, que vive en esta Corte, calle de Castelló, 8, y sufrió importantes lesiones.

«CACO» NO DESCANSA

En Pelayo, 60, tienda de comestibles de Deogracias Alonso Cano, los «cacos» entraron, violentando una puerta, durante la madrugada última, llevándose dos jamones, 10 botellas de coñac, cinco kilos de longaniza, 250 gramos de azafrán y la ropa de los dependientes de la casa.

RATERO DETENIDO

El portero de la casa número 3 de la calle del Almendro preguntó a dos «socios» que salían de la finca de qué piso venían.

En vez de contestar, salieron corriendo; pero uno de ellos fué detenido por el tambor del regimiento de León Juan Navarro, el portero citado y el de la casa número 1.

El «angelito» se llama Antonio Reduello, «el Canela». Salió de la cárcel provisionalmente el día 9, procesado por robo, y además ha cumplido tres condenas por el mismo delito. Habita en Gobernador, 1.

El individuo que le acompañaba fué seguido por el público, mas logró desaparecer. Antes se le había visto arrojar un bulto sobre el tejado de una casa de la misma calle.

Efectivamente, ambos individuos habían entrado, violentando la puerta, en el principal, domicilio de don Timoteo Sánchez, quien, con su familia, se encontraba a la sazón de paseo.

Desconócese la cuantía de lo robado.

Al «Canela» se le ocupó la cerradura de la puerta del piso.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ZARZUELA.—Compañía de ópera italiana.—A las nueve y media, Lucía di Lammermoor (debut de Carolina Jiménez).

ESPAÑOL.—A las diez y media, Sor Teresa de Jesús y Las alas de la hormiga.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno (estreno) y Mi salvador.

CENTRO.—A las seis (beneficio de la compañía), El modisto parisino, Las Garmat's, Doña Antonelli, Casilda Vela y Los Titos.—A las diez y media, Los salvajes.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El condado de Mairena y Amalia Isaura.—A las diez y media, Cristobalón y Amalia Isaura.

APOLO.—A las seis y cuarto, La suerte de la fea y Las pesetas del diablo.—A las diez y media, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

NOVEDADES.—A las seis, El santo de la Isidra.—A las siete y cuarto, Los amores de la Filo. A las nueve y media, Las apariencias engañan.—A las diez y media, ¡Suerte que tié una!—A las once y tres cuartos, La mancha de la mora.

LATINA.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente.—A las siete y media, La patria chica.—A las diez y cuarto, El de la suerte.—A las once y media, El país azul.

PARISH.—A las nueve y tres cuartos de la noche, 86 presentación de la compañía internacional de circo. En el último número del espectáculo tendrá lugar el octavo día de luchas grecorromanas.—Cinturón de 1921.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

DIGESTONA "CHORRO"

PIDASE EN FARMACIAS

(Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres)

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tenéis mal gusto de boca al despertar? ¿Os causan repugnancia algunos alimentos? ¿Sentís somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufrís dolores en la espalda? ¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca? Si tenéis alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitáis tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», antigastrálgico eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descongestionando la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto tales enfermedades por antiguas que sean.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Trajes de lanilla melton, estambre, vicuña o jerga. De pesetas 38 a 130.

Boas de plumas avestruz, gran variedad en colores y tamaños. De pesetas 15 a 125. Gran surtido en capelinas de marabú. De pesetas 30 a 70.

Blusas de crespón de seda, voile y etamin estampado. De pesetas 4 a 25.

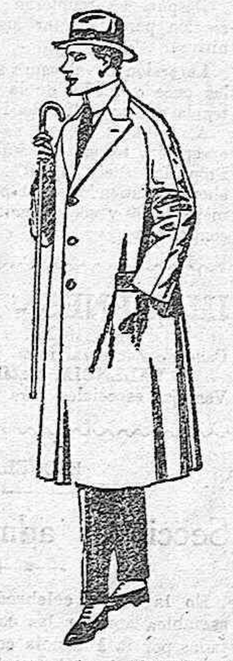

Gabanes de melton, gabardina, etc. De pesetas 70 a 190.

Vestidos de punto de seda, en negro, azul y color. De pesetas 130 a 230.

Trajes modelo «Sport» de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de siete a doce años. De 28 pesetas a 50. Trajes-delantal de dril crudo o kaki, para niños de tres a siete años. De pesetas 9 a 15.

SECCIONES DE:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Boas, Artículos para viaje

Trajes modelo «Sport», de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de cuatro a nueve años. De pesetas 30 a 48. Trajes de dril liso o listado. De pesetas 9 a 18.

Trajes de sarga inglesa, estambre, etcétera, en negro, azul y color. De pesetas 150 a 188.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños

VENTAS AL CONTADO : · : PÍDASE EL CATALOGO GENERAL : · : PRECIO FIJO

(F)

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Juan José de Muguiro y Muguiro

Primer teniente de Infantería del regimiento de León, condecorado con las cruces Roja y Blanca del Mérito Militar, socio de las Conferencias de San Vicente de Paúl y congregante de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja.

FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tías, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos hagan la caridad de encomendarle a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 27 en San Andrés de los Flamencos, el 28 en la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas) e iglesia de la Inmaculada y San Pedro Claver (Areneros), el 29 en el oratorio del Oliver, el 30 en la parroquia de San Ildefonso e iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, serán aplicadas por su eterno descanso, así como la exposición del Santísimo Sacramento el día 2 de junio en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(8)

Un Ezcema

Antiguo de dos años

Curado en 28 días

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y sus formas cualquiera que sea su antigüedad y su gravedad todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre desaparecen rápidamente bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

cuyos resultados maravillosos están hoy confirmados por millares y millares de curaciones obtenidas tanto en Francia como en el extranjero.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones diríjanse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN SEBASTIAN.

CARBON ENCINA 25 CENTIMOS KILO

Ovoides, 4 pts. saco 40 k.s. Antracita 1.ª, 6 pts; 2.ª, 5 pts. Cok, 6 pts. Encina 1.ª, domicilio, 27 cts.; desde 10 k.s., despacho, 25. F.ª y almac.s, Peñuelas, 10. T.os M.-604; J.-1.355; J.-673, y S.-185. Dpchos: S. Vicente, 3; Pez, 14; Aguilera, 47; J. y M.ª, 8; Berco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 130; Valencia, 2; G.ª Quevedo, 3; S. Brígida, 33; Embajadores, 87

Balneario de LA MUERA

Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis a los huesos, herpetismo, anemia, reumatismo, artritismo, afecciones nasales, otorrea, catarro crónico del estómago e intestinos; y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer. Temporada oficial: del 15 de junio a 30 de septiembre. Médico director, don Manuel Martínez Balo.

PARA IMPRESOS Y -SELLOS CAUCHO- Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp" APARTADO 171 - MADRID

ALCOHOL EL LEON

el mejor para quemar.

VENTA EXTRAORDINARIA

Líquido artículos viaje; maletas, 12 ptas.; renares, 25; punto seda, 27,90; boas pluma, 5,90; lanas, 3,95; sedas, 3,90; sombreros, 2,95; velos, 0,25; percales, 1,35; fulares, glacés, crespones tartísimos. Saldos Gran Vía, Caballero de Gracia, 50.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo, L. RAMIREZ, Coloreros, 3.—Teléfono 100 M.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

Marqués de Cubas, 3.

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

«LOT» ES LA LUZ ELECTRICA PORTATIL, SIEMPRE UTIL EN TODAS PARTES

PIDA USTED LA LINTERNA NUMERO 1.163, GRAN LUJO Y DE INCOMPARABLE COMODIDAD

De venta en Madrid: F. Ruiz, Hortaleza, 66; Casa Pardo, Espoz y Mina, 6; Almacenes Rodríguez.—Barcelona: Especialidades Lofty, Pelayo, 56; Beristain &., Compañía, Fernando, 1.

PARA HOMBRES

Ayer, ventrudo; hoy, enjuto; es que uso la faja de Justo. Carmen, 10, corsetería.

Para el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

IODASA BELLOT

Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudatos y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de ioduro; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4,50 pesetas en todas las farmacias.

FOLLETO GRATIS

F. BELLOT

Martín de los Heros, 63.—Madrid.

La Platería Felipe III n. 1 y 3 es la que paga más en alhajas, oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte.

AGUAS MINERALES. - LIBERTAD, 2.

Venta al por mayor y menor de todas las aguas españolas extranjeras que concurran al mercado. Servicio a domicilio para farmacias, hoteles y público en general, rápido y esmerado.

SU NENE

retratado por ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20, resultará precioso.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE

TELEFONO 18.17 S.—VELAZQUEZ, 40.—APARTADO 269

BACHILLERATO, DERECHO, MEDICINA, FARMACIA, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, RADIOTELEGRAFIA, AUXILIARES DE GOBERNACION, TRIBUNAL DE CUENTAS

Gran centro cultural, con brillantísimo profesorado. Magnífico internado para más de 100 plazas, en hermoso hotel, situado en lo más higiénico y aristocrático de Madrid. Director, MANUEL MOIX GOMBAU, Doctor en Derecho y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Administrador, PEDRO MOIX GOMBAU, Presbítero. para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid. — Laboratorio, Puente de Vallecas.

SE RECIBEN

esquelas de defunción y recordatorio en la Imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada.

"DIANA" S. A. Fábrica de Cartuchos de Caza

Pedid en todas partes esta acreditada marca. AZACANES, NUMERO 9.—TOLEDO

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción..... 365 M.
Administración..... 398 M.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

PRADO - TELLO

10, PIAMONTE, 10

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES

ALQUILASE, vende finca gran extensión, propia colegio, sanatorio, industria; quince minutos Puerta Sol, tranvía puerta, agua Lozoya, abundantes pozo, arbolado, jardín. Razón, Antonio Grilo, 10. Señor Andrés; de una a cuatro.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL americano, seis cilindros, modelo 1920, perfectísimo estado, vendo barato. Prim, 3, portería.

AUTOMOVIL Hispano, cabriolet, 8/10 HP., nuevo, todo lujo, se vende. P. Domingo. Lagasca, 56.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1873. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO ropas usadas caballero, calzado. Tesoro, 9. Fayerman. Paso domicilio.

ENSEÑANZA

INTERVENTORES: en Ferrocarriles. Próxima convocatoria. Preparación: «Instituto Reus». Preciados, 23. Madrid.

TELEGRAFOS: Inmediata convocatoria. Preparación, Instituto Reus. Preciados, 23, Madrid.

ACADEMIA Peñalver, exclusiva para ingenieros industriales. Churruca, 17.

APODERACION de caballeros alumnos de Infantería. Teniente coronel retirado don Alberto López Jiménez. Sierpe, 9, tercero (próximo al Alcázar), Toledo.

HUESPEDES

PENSION católica en Inglaterra para jóvenes españoles. Se les enseña perfectamente el inglés y otras materias de educación y se les prepara para los colegios y Universidades, en casa de un sacerdote, situada en el campo, cerca de Londres. Dirigirse: Secretario, Newtown House, Hatfield, Herts. Inglaterra.

PRESTAMOS

DARE 30.000 pesetas en primera hipoteca, o segunda después del Banco. Caños, 8, entresuelo; once a una.

MIL PESETAS producen 2,50 diarias, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

VENTAS

TERRENO extrarradio, dos fachadas, 11.000 pies, vende barato. Angel Villafranca, Génova, 4; tres a cinco.

TRAJES de estambre, 125. Elegante sastrería. Arenal, 10, principal.

CONTINENTAL, máquina de escribir, pídanla a prueba. Procedentes de cambios por la máquina Continental, se venden más máquinas de escribir, de ocasión, en buenas condiciones. Véanlas en la Orbis, S. A. Hortaleza, 17. Teléfono, 44-58 M. Alquiler de máquinas de escribir.

VENDESE en San Rafael, junto al pinar, hotel amueblado, con jardín y garage. Razón, paseo la Castellana, 6 duplicado. Francisco Sánchez.

VENDO máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 23.

VENDO por marchar todo los muebles. Sólo dos días. Goya, 39.

VARIOS

SEGURA, fotógrafo. Puerta del Sol, 4, faltan buenos retocadores. Buen sueldo.

MUÑOZ, sastre señoras, caballeros. Valverde, 28. Ultima moda. Precios económicos.

LE INTERESA conocer nuestros actuales trajes de 60, 80 y 100 pesetas, de estambres finos. Orrabvan, Son Ltd. Sastrería. San Bernardo, 56, frente a la Universidad.

URGE vender caja registradora, muy barata. Apartado Correos 409.

LOS MAS exquisitos suizos, ensaimadas, brioches, croisants y toda clase de bollería los encontrará usted en las casas Viena Repostería Capellanes: Martín de los Heros, 38 y 85; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 68.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECESE joven veintiocho años, ordenanza, mozo almacén. Razón, en esta Administración.

INGENIEROS INDUSTRIALES - ACADEMIA HACAR - Salud, 13.

REANUDA LAS CLASES EL 1 DE JUNIO

CUARTA EDICION — CON CENSURA ECLESIASTICA

LA VOZ DE UNA MADRE

CONSEJOS E INSTRUCCIONES DEDICADOS A SU HIJO, POR

Doña María de los Dolores del Pozo y de Mata

Esta preciosa novela, de gran cultura, ha de producir saludable efecto en el ánimo de muchos jóvenes y también en el de todas las madres cristianas, señaladamente en las que nacieron y viven en medio de la sociedad. Así lo estiman los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Eudoxia, que recomiendan encomiásticamente su lectura.

Las instrucciones que contiene son los acentos de la voz de una madre que desea apasionadamente la felicidad de su hijo y extrae de su propio entendimiento prácticos consejos, basados en la enseñanza de la experiencia. La voz que se oye, hiere con estudiada maestría las fibras de la conciencia, toca con delicadeza suma y raro acierto los sentimientos más nobles del corazón humano. La discreción, el cariño, la agudeza, los recuerdos y las pinturas de la realidad son armas tan ingeniosamente combinadas que sin violencia llegan a obtener la fuerza irrebatible de la convicción. Dichosos los jóvenes que practican los sabios consejos de esta voz, que no han oído ni oyen los oídos de esta época, acostumbrados exclusivamente a los reclamos del positivismo y de la sensualidad.

Un tomo de 187 páginas, elegantemente impreso en letra bien clara y legible, se vende a 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado, en la librería de «La Hormiga de Oro». Apartado 26. Barcelona.

Indicaciones: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfallecimientos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

Venta: Barcelona: En todos los Centros de específicos y principales farmacias.—Madrid: Farmacia Pedro Fraguas, Segasta, 7, y Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

Representante general para España y extranjero, JAIME SENTIS.—Salmerón, 252, principal.—BARCELONA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

LAS NATURAS

En el quiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente a las Calatravas) se vende toda la Prensa católica de España

POLIGRAFO "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL.

Precio, 26 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio, a MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (Alava).

†

EL SEÑOR

Don Manuel García Funcasta

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

ha fallecido el día 25 de mayo de 1921

A LOS CUARENTA AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez; hijos, doña Consuelo, don Manuel y don Carlos; hermano, don Mateo; hermano político, don Eduardo Gómez; sobrinos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes 27, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, número 65, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

(8)

Calzado y C.ª, Sociedad General de Anuncios.

BALNEARIO DE SOLARES

(Provincia de Santander)

Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadomixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas.

Gran hotel. Cocina de primer orden. Garages.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.— NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES